



Memoria
Integrada



2025

Carta Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de presentar la Memoria Anual de Terminal Puerto Arica, en la que damos cuenta de los principales avances, resultados y desafíos que marcaron nuestra gestión durante el último año.

Desempeño comercial Macroregión Andina

El año 2025 se desarrolló en un contexto exigente para el comercio internacional y la logística regional. El cambio de dirección en la política económica y logística de Bolivia está generando ajustes relevantes en los flujos de comercio que tradicionalmente transitaban por Arica, con un aumento de 6% respecto del año anterior, donde los principales incrementos se reflejan en la transferencia de contenedores y graneles minerales. Este escenario se ve complementado por el sostenido crecimiento económico y logístico de Chile, junto con el dinamismo del sur del Perú, lo que ha incrementado la participación de TPA en la industria minera, energética, agrícola y del retail con un aumento consolidado del 27% respecto a 2024. Durante el periodo, la transferencia total del puerto fue de 3.2 millones de toneladas, un aumento de 10% respecto del año anterior, alcanzando ventas por 66 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 8% respecto al año anterior.

Adicionalmente, en Arica se observa un fortalecimiento significativo de las soluciones logísticas orientadas a conectar la macrozona andina con Asia, destacando la incorporación del servicio directo Alpaca y del servicio feeder CHX-2. Estas alternativas amplían la oferta de conectividad marítima, permitiendo acceder a mejores condiciones en términos de tiempos de tránsito y costos, lo que refuerza la competitividad del puerto como plataforma logística regional.

En conjunto, estos factores están redefiniendo las condiciones del comercio vía Arica, demostrando mayores niveles de eficiencia, competitividad tarifaria para mantener nuestro posicionamiento estratégico como principal puerta de salida al Pacífico.

Modernización y gestión responsable

En materia operacional, continuamos invirtiendo en infraestructura, equipos y tecnología, optimizando nuestros procesos y fortaleciendo la coordinación con clientes y actores logísticos, consolidando un servicio eficiente y confiable.

Asimismo, avanzamos en nuestro plan de inversiones con la incorporación de la sexta grúa móvil y el compromiso de renovación de dos grúas Konecranes ESP.10 y dos equipos Reach Stacker y el aumento de cinco tractocamiones para 2026. Estas inversiones fortalecen nuestra capacidad para atender



“Terminal Puerto Arica continúa consolidándose como una plataforma logística clave para la macrozona andina, fortaleciendo su rol en la integración comercial entre Chile, Bolivia, Perú y la región”.



naves de mayor tamaño y operar en condiciones más desafiantes, manteniendo la flexibilidad para distintos tipos de carga y la confiabilidad acorde a la exigencia de la industria.

A lo anterior se suma la implementación de medidas concretas en materia de seguridad, destacando el nuevo sistema de control de accesos integrado con tecnologías avanzadas, como reconocimiento facial y control de alcohol, lo que refuerza nuestro compromiso con el cuidado de las personas. Estos esfuerzos se reflejan en los resultados alcanzados, con un Indicador de Frecuencia de 4,4 y un Indicador de Gravedad de 78. No obstante, nuestra meta seguirá siendo siempre el resguardo de todas las personas, como eje y valor principal de la compañía, manteniendo una mirada de mejora continua y humildad frente a los desafíos que aún debemos abordar.

Integración logística regional

Durante 2025 se desarrolló un trabajo público-privado activo orientado a impulsar el Corredor Bioceánico Central, generando espacios de coordinación, promoción y vinculación entre distintos actores, lo que ha permitido avanzar de manera concreta en la consolidación de oportunidades estratégicas para el puerto.

En este escenario, el Puerto de Arica se proyecta como una plataforma logística clave para canalizar flujos desde el mercado brasileño hacia el Pacífico, habilitando una ruta más eficiente para sus exportaciones e importaciones, especialmente desde las regiones centro-oeste y norte, con acceso más directo y competitivo a los mercados asiáticos. Este nuevo eje logístico no solo optimiza tiempos y costos, sino que también impulsa el desarrollo de economías intermedias como Bolivia y el norte de Chile, generando la posibilidad de mayores volúmenes de carga y abriendo espacios para nuevas inversiones en infraestructura y servicios.

Así, Arica fortalece su posicionamiento como punto de salida estratégico al Pacífico, capturando estas oportunidades mediante una oferta eficiente, confiable y coordinada con los distintos actores del sistema logístico.

Proyección hacia el futuro

De cara al futuro, proyectamos un crecimiento en los volúmenes de carga por sobre lo registrado en 2025, impulsado principalmente por el mayor dinamismo de la economía boliviana y su comercio exterior. No obstante, este escenario deberá ser monitoreado con atención, considerando las incertidumbres del entorno internacional, en particular los efectos que los conflictos bélicos podrían generar sobre los precios de los hidrocarburos y eventuales contracciones en los mercados globales.

En paralelo, continuaremos avanzando en el fortalecimiento de nuestra infraestructura, tanto a nivel de muelle como en la ampliación de la capacidad estática de nuestro patio de contenedores, junto con la incorporación de nuevas tecnologías en nuestro sistema TOS, en el ámbito de seguridad mediante mejoras en CCTV y en el desarrollo de plataformas digitales orientadas a clientes y proveedores.

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento a Empresa Portuaria Arica, a las autoridades, a nuestros clientes y, especialmente, a cada uno de los colaboradores de Terminal Puerto Arica. Su compromiso y profesionalismo son fundamentales para proyectar el desarrollo del puerto y su aporte a la región. Los invito a revisar esta memoria, donde se reflejan los principales hitos y avances de nuestra gestión.

Fernando Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
Terminal Puerto Arica

Carta Gerente General

El año 2025 fue un período exigente para el comercio exterior y la industria logística en su conjunto. Un entorno internacional marcado por la volatilidad de los mercados puso a prueba la capacidad de adaptación y gestión de los puertos de la región. En este contexto, Terminal Puerto Arica logró mantener un desempeño sólido, consolidando su rol como plataforma logística estratégica para la macrozona andina.

Durante el ejercicio, cerramos el año con 3.215.194 toneladas transferidas, lo que representa un crecimiento de 10,18% respecto de 2024, compuesto por 119.882 contenedores, 933.251 toneladas de graneles (minerales y vegetales) y 12.859 toneladas de carga fraccionada. Este resultado refleja una gestión orientada a la eficiencia operacional, la diversificación de cargas y la continuidad del servicio, incluso en escenarios complejos.

El récord mensual alcanzado en noviembre, con más de 360 mil toneladas transferidas, no fue un hecho aislado, sino el reflejo de una reactivación de la demanda de importación boliviana que exigió planificación rigurosa, madurez operacional y un trabajo coordinado con los distintos actores del sistema logístico. Este desempeño se explica, además, por una evolución positiva en los volúmenes de contenedores, con crecimientos relevantes en los mercados boliviano, peruano y chileno, reafirmando la confianza de nuestros clientes en la operación del terminal.

En materia de gestión de activos e inversiones, 2025 fue un año clave para fortalecer nuestras capacidades operativas. Durante fines de 2024 e inicios de 2025 avanzamos en la incorporación de dos grúas de tierra marca Liebherr, en el marco de un plan de renovación de equipos orientado a acompañar el crecimiento en el tamaño de los buques del mercado internacional. Asimismo, se concretó la adquisición de dos nuevas grúas de tierra marca Konecranes, cuya llegada está prevista para inicios de 2027, lo que en conjunto representa una inversión aproximada de USD 26 millones entre los años 2025 y 2026.



3.215.194

**Toneladas
movilizadas**



+10,18%

**Crecimiento
vs 2024**



**Nueva grúa
LHM 600 HR**

incorporada



Durante 2025, Terminal Puerto Arica fortaleció su excelencia operacional a través de mejoras en infraestructura, optimización de procesos y una mayor incorporación de tecnología, especialmente en seguridad y control de accesos, incluyendo reconocimiento facial, monitoreo de alcohol y el inicio del desarrollo del proyecto CCTV 2.0, el cual considera la modernización de la sala de control, la renovación de hardware y la incorporación de tecnologías avanzadas orientadas a mejorar la vigilancia, trazabilidad y capacidad de respuesta ante incidentes. Estos avances, junto con el impulso de soluciones más eficientes y sostenibles, la consolidación de estándares operativos y el trabajo coordinado con autoridades, permitieron reforzar la prevención y una cultura de autocuidado basada en la responsabilidad compartida.

Nuestra gestión de personas fue un pilar fundamental para sostener estos resultados. Impulsamos el desarrollo del talento interno y fortalecimos los programas de formación y capacitación, alcanzando más de 8.000 horas en total, lo que equivale a un promedio cercano a 19 horas por colaborador. Asimismo, continuamos promoviendo condiciones de seguridad y bienestar laboral, capacitando al 100% de la dotación en el marco de la Ley Karin y consolidando una cultura organizacional basada en el respeto y el cuidado mutuo. Este enfoque se vio reflejado en el reconocimiento obtenido al posicionarnos en el lugar N°14 a nivel nacional, en la categoría de empresas entre 251 y 1.000 colaboradores, en la encuesta de clima laboral Great Place to Work, evidenciando el compromiso y profesionalismo de nuestros equipos.

Mirando hacia adelante, los desafíos de 2026 y de los años siguientes estarán marcados por un incremento sostenido de la demanda y por la necesidad de una mayor articulación logística externa, especialmente en rutas, ferrocarril y antepuerto, así como por la preparación del terminal para acompañar el crecimiento futuro del comercio regional. En este contexto, junto a la Empresa Portuaria Arica estamos impulsando iniciativas orientadas a aumentar la capacidad estática del terminal, destacando la modernización del sistema de embarque de concentrados minerales mediante la migración desde la actual bodega con cintas

transportadoras hacia un sistema de volteo basado en rotainers, lo que permitirá operar bajo altos estándares ambientales y, al mismo tiempo, optimizar la eficiencia y flexibilidad operacional.

En este escenario, continuaremos trabajando de manera coordinada con la Empresa Portuaria Arica, las autoridades y nuestros clientes, con una mirada estratégica puesta en el desarrollo del Corredor Bioceánico Central, entendiendo que su consolidación requiere proyectar de manera anticipada el crecimiento logístico y portuario bajo criterios de competitividad y una adecuada planificación ciudad-puerto. Este proceso representa una oportunidad concreta para dinamizar el desarrollo económico regional mediante el fortalecimiento de infraestructura crítica, la expansión de servicios logísticos y la generación de empleo de calidad, consolidando así a Arica como una plataforma logística clave del Pacífico para la macrozona andina.

Los resultados de 2025 demuestran que, incluso en un entorno desafiante, una gestión basada en planificación, inversión, seguridad, personas y colaboración permite avanzar con solidez y proyección. Ese seguirá siendo nuestro compromiso. En este camino, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos nuestros colaboradores, dirigentes sindicales y a los distintos actores de la comunidad logística, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para alcanzar estos avances. Los invitamos a continuar trabajando de manera conjunta, convencidos de nuestro propósito y alineados con nuestros valores, para seguir construyendo un puerto cada vez más seguro, eficiente y al servicio del desarrollo de la región.

Camilo Jobet Weissner
Gerente General
Terminal Puerto Arica

Índice de contenidos

Carta Presidente del Directorio002

Carta Gerente General004

Índice SASB007

1

Perfil de la entidad009

1.1

Misión, visión, valores y propósito010

1.2

Información histórica011

1.3

Propiedad014

2

Gobierno corporativo015

2.1

Marco de gobernanza016

2.2

Directorio021

2.3

Ejecutivos principales023

2.4

Adherencia a códigos nacionales o internacionales025

2.5

Gestión de riesgos026

3

Estrategia029

3.1

Horizontes de tiempo030

3.2

Objetivos estratégicos031

3.3

Planes de inversión033

4

Personas034

4.1

Dotación de personas036

4.2

Formalidad laboral039

4.3

Adaptabilidad laboral039

4.4

Equidad salarial por sexo040

4.5

Acoso laboral y sexual041

4.6

Seguridad laboral042

4.7

Permiso postnatal043

4.8

Capacitación y beneficios044

4.9

Política de subcontratación047

5

Modelo de negocios048

5.1

Sector industrial049

5.2

Negocios051

5.3

Propiedad e instalaciones055

6

Gestión de proveedores057

6.1

Pago a proveedores058

6.2

Evaluación de proveedores059

7

Cumplimiento legal y normativo060

7.1

En relación con los clientes061

7.2

En relación con los trabajadores061

7.3

En relación con el medioambiente061

7.4

Libre competencia062

7.5

Sistema de Gestión de Ética062

8

Sostenibilidad063

8.1

Gestión ambiental y eficiencia operacional064

8.2

Relacionamiento estratégico y desarrollo regional065

8.3

El valor del vínculo social: Educación, cultura y deporte067

8.4

Indicadores SASB077

9

Hechos relevantes o esenciales080

10

Comentarios de accionistas082

11

Informe Financiero083

Declaración de Responsabilidad y Suscripción de la Memoria Integrada179

Índice SASB

Temas materiales SASB	Indicadores Industria Transporte aéreo y logística y Transporte marítimo	Código SASB	Página
Emisiones de GEI	Emisiones brutas de alcance 1	TR-AF-110a.1 TR-MT-110a.1	078
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos Debate y análisis.	TR-AF-110a.2 TR-MT-110a.2	077
	Combustible consumido por (1) transporte por carretera, porcentaje (a) gas natural y (b) combustibles renovables. (2) transporte aéreo, porcentaje (a) combustibles alternativos y (b) sostenibles	TR-AF-110a.3	078
	(1) Energía total consumida (2) Porcentaje de fuelóleo pesado (3) Porcentaje de renovables	TR-MT-110a.3	078
	Índice de eficiencia energética media de proyecto (EEDI) para los buques nuevos	TR-MT-110a.4	078
Calidad del Aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx y (3) material particulado (PM10)	TR-AF-120a.1 TR-MT-120a.1	078
	Duración del trayecto en las áreas marítimas protegidas o en las zonas de conservación protegidas	TR-MT-160a.1	No aplica
	Porcentaje de la flota en que se aplica el intercambio (1) y el tratamiento del agua de lastre (2)	TR-MT-160a.2	No aplica
	(1) Número y (2) volumen total de vertidos y liberaciones al medioambiente	TR-MT-160a.3	No aplica
Ética empresarial	Número de escalas en puertos de países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	TR-MT-510a.1	No aplica
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el soborno o la corrupción	TR-MT-510a.2	No aplica

Temas materiales SASB	Indicadores Industria Transporte aéreo y logística y Transporte marítimo	Código SASB	Página
Prácticas laborales	Porcentaje de conductores clasificados como contratistas independientes	TR-AF-310a.1	No aplica
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las infracciones de la legislación laboral	TR-AF-310a.2	No aplica
Salud y seguridad de los empleados	Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) Cuantitativo	TR-AF-320a.1 TR-MT-320a.1	079
Gestión de la cadena de suministros	Huella total de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los medios de transporte	TR-AF-430a.2	078
Gestión de accidentes y seguridad	Descripción de la aplicación y los resultados de un sistema de gestión de la seguridad	TR-AF-540a.1	079
	Número de accidentes de aviación (reinterpretar por accidentes marítimos)	TR-AF-120a.1 TR-MT-120a.1	078
	Número de accidentes e incidentes de carretera	TR-AF-540a.2	No aplica
	Percentiles BÁSICOS del sistema de medición de seguridad para: (1) Conducción temeraria, (2) cumplimiento de las horas de servicio, (3) aptitud para conducir, (4) sustancias controladas/alcohol, (5) mantenimiento de vehículos y (6) cumplimiento de las normas sobre materiales peligrosos	TR-AF-540a.3	No aplica
	Número de siniestros marítimos, porcentaje clasificado como muy grave	TR-MT-160a.3	No aplica
	Número de recomendaciones o estipulaciones en relación a la clase	TR-MT-510a.1	No aplica
	Número de : (1) deficiencias (2) detenciones en el control por el Estado del puerto	TR-MT-510a.2	No aplica



1

Perfil de la entidad

- 1.1 Misión, visión, valores y propósito
- 1.2 Información histórica
- 1.3 Propiedad



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Misión, visión, valores y propósito

Terminal Puerto Arica S.A. (TPA), es una sociedad anónima cerrada, RUT N° 99.567.620-6, que centra su actividad en el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto de Arica, en Chile. Sus facultades abarcan servicios de muelleaje y almacenamiento, la gestión de obras en bienes comunes y el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión. Adicionalmente, posee el derecho de participar en futuras licitaciones para proyectos de expansión portuaria.

Ubicada en Avenida Máximo Lira N° 389, Arica, la empresa opera en una superficie de 22 hectáreas que incluye cuatro sitios de atraque. Su emplazamiento estratégico facilita el comercio exterior de la Macro Región Andina conectando a Chile, Bolivia y Perú y permite la prestación de servicios especializados a navieras, agencias y empresas de importación y exportación.

Visión

Ser el mejor puerto de la región para integrar a nuestros clientes con el mundo.

Propósito

Contribuir sosteniblemente a la calidad de vida de las personas a través del desarrollo del comercio exterior de la macro región andina.

Misión

Clientes: Mantener una relación cercana con los clientes y desarrollar un profundo conocimiento de su actividad permitiendo la generación de valor a través de la innovación.

Colaboradores: Fomentar su desarrollo, seguridad, estabilidad y bienestar, promoviendo la innovación y la excelencia al servicio de nuestros clientes.

Accionistas: Asegurar un crecimiento sustentable y rentable en el tiempo.

Comunidad: Desarrollar una relación cercana y de cooperación, trabajando con estándares que vayan más allá de la normativa vigente.

Proveedores: Establecer relaciones de largo plazo que nos permitan satisfacer de manera conjunta las necesidades de nuestros clientes a través de reglas claras, excelencia operacional y en cumplimiento de las normativas legales.

Valores



Integridad

Ser íntegros en el ejercicio de nuestras labores, destacando la honestidad, la humildad y la voluntad por hacer de la empresa un lugar agradable para trabajar.



Excelencia

Establecer relaciones de largo plazo que permitan satisfacer de manera conjunta las necesidades, aplicando los más altos estándares y cumpliendo nuestras promesas.



Seguridad

Respeto por la vida basada en el autocuidado, la cultura preventiva y el liderazgo visible, promoviendo la seguridad de las personas y la crítica constructiva.



Pasión

La energía que nos anima a trabajar con alegría, creatividad e innovación, asumiendo cada problema como un desafío.

1.1.1

Adhesión a Principios Rectores sobre Derechos Humanos

TPA cumple con toda la legislación nacional vigente en materia de derechos humanos y promueve el desempeño de sus trabajadores en base a su Código de Ética y Anticorrupción.

Información histórica



1. Origen

El 5 de agosto de 2004, el consorcio formado por Inversiones Cosmos Limitada, Empresas Navieras S.A., Ransa Comercial S.A. y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. se adjudicó la concesión del frente de atraque del Puerto de Arica, realizada por el gobierno de Chile a través del Ministerio de Obras Públicas, en virtud de la Ley N° 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.

La sociedad fue constituida bajo la razón social Consorcio Portuario Arica S.A., a través de escritura pública de fecha 25 de agosto de 2004, otorgada en notaría pública de Santiago. Posteriormente, se modificó la razón social y se cambió el nombre a Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.).

El 1 de octubre de 2004, TPA inició sus operaciones de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión entre la Empresa Portuaria Arica (EPA) y la Empresa Terminal Puerto Arica (TPA).



3. Reestructuración de propiedad

Durante el año 2010, se incorporó como accionista la compañía Inversiones y Construcciones Belfi S.A., producto de la adquisición de 500 acciones a Inversiones Neltume Limitada, quedando con un 5% y 35% de propiedad respectivamente.

En 2019, se registra un cambio en la propiedad de la sociedad. Ransa Comercial S.A, Empresas Navieras S.A y SAAM Puertos S.A venden su participación a Neltume Ports S.A y a Inversiones y Construcciones Belfi S.A., quedando cada una de estas empresas con el 50% de participación.



2. Expansión e inversión

En enero de 2006, Inversiones Cosmos Limitada transfirió a favor de Inversiones Neltume Limitada las 4.000 acciones de su propiedad en Terminal Puerto Arica S.A.

En 2007, TPA inició las negociaciones para extender el período de concesión. El proyecto que permitió la extensión



4. Récord operativo

de 10 años del contrato hasta 2034 fue la construcción del muelle asísmico, el que consideró una inversión cercana a los US\$38 millones, permitiendo ofrecer una mejor atención a las naves y una agilización en todos los procesos. Este hito se consolidó en 2011 con la finalización de la construcción del sitio 2B, infraestructura clave para abrochar la extensión de los 10 años adicionales de concesión.

En 2023, TPA logró un récord histórico en la transferencia de carga, alcanzando un total de 3.341.229 toneladas. Esta cifra se desglosa en 2.102.070 toneladas en contenedores, 810.323 toneladas de graneles limpios, 315.573 toneladas de graneles minerales y 113.263 toneladas de carga fraccionada. En línea con este desempeño, TPA dio luz verde al plan de renovación de equipos de transferencia, orientado al aumento y modernización del parque de grúas, fortaleciendo así su capacidad operativa y proyección de crecimiento.



5. Fortalecimiento de rutas y diversificación industrial

En 2025, TPA dio un paso estratégico en el fortalecimiento de su conectividad internacional con el despliegue de dos servicios marítimos de alto impacto para la macro región andina: el lanzamiento del servicio Feeder Chancay Express, que conecta Arica con el hub de Chancay, y el servicio directo Alpaca, que establece una ruta sin trasbordos hacia Asia, y optimiza los tiempos de tránsito de los cargadores de la zona.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Algunos hitos 2025

En julio de 2025 TPA celebró la incorporación de una nueva grúa modelo LHM 600 HR que ofrece mayor alcance, eficiencia energética, precisión operativa y mejor confort para los operadores. Con ello se fortalecen las capacidades operativas del terminal, aportando significativamente a la eficiencia, sostenibilidad y desarrollo del comercio exterior en la macrozona norte del país.

En noviembre se llevó a cabo el Nodo Bioceánico Central “Desafíos y oportunidades para la macro zona andina”, instancia impulsada por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota mediante el programa Viraliza Eventos de Corfo, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota en alianza con Inacap, la Empresa Portuaria Arica (EPA) y Terminal Puerto Arica (TPA). El evento reunió, durante tres jornadas, a más de 500 personas de diversos sectores para articular el trabajo que permitirá proyectar la integración logística de manera estratégica para el norte de Chile y la macro zona andina.

En diciembre, TPA recibió un reconocimiento especial de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, tras ser seleccionada en la categoría Puente Educativo de la campaña “Empresas Abiertas”. El premio destaca la apertura y la vinculación activa de la compañía con su entorno. Gracias a su gestión durante 2025, la empresa contribuyó al éxito de esta plataforma nacional, la cual integró a 85 organizaciones y alcanzó a más de 72.000 personas, fortaleciendo la confianza ciudadana en el mundo empresarial chileno.

Adicionalmente, TPA registró importantes crecimientos en todos los mercados, consolidando su rol como plataforma logística para Bolivia, Perú y Chile.



Bolivia

Importaciones:

Se reportó un total de 34.885 contenedores movilizados, equivalentes a 775.455 toneladas, un 27% más que en 2024.

Exportaciones:

Se destacó el crecimiento en las operaciones de graneles, particularmente en el segmento agrícola, con 482.331 toneladas movilizadas, junto con 212.541 toneladas correspondientes a graneles minerales. En conjunto, estas cifras representaron un incremento del 6% en

las toneladas transferidas respecto del año anterior, reflejando un desempeño positivo del terminal en este tipo de cargas.

Hitos relevantes:

- 5 embarques de soya a granel lo que equivalen a más de 7.000 toneladas por operación.
- Crecimiento de 198% en consolidados de azúcar.
- Más de 10 nuevos clientes con exportaciones con carga completa desde Bolivia.

Chile

Importaciones:

Se reportó un récord en contenedores full con 4.893 unidades (14,8% más que en 2024) y 99.055 toneladas (26,7% más que en 2024).

Los graneles limpios crecieron 56%, impulsados por un aumento del 119% en maíz.

Exportaciones:

Se movilaron 26.289 contenedores equivalentes a 264.634 toneladas, un 25% más que en 2024.

La carga a granel exportada superó las 30.800 toneladas (+112%), duplicando el volumen del año anterior.

Perú

Importaciones:

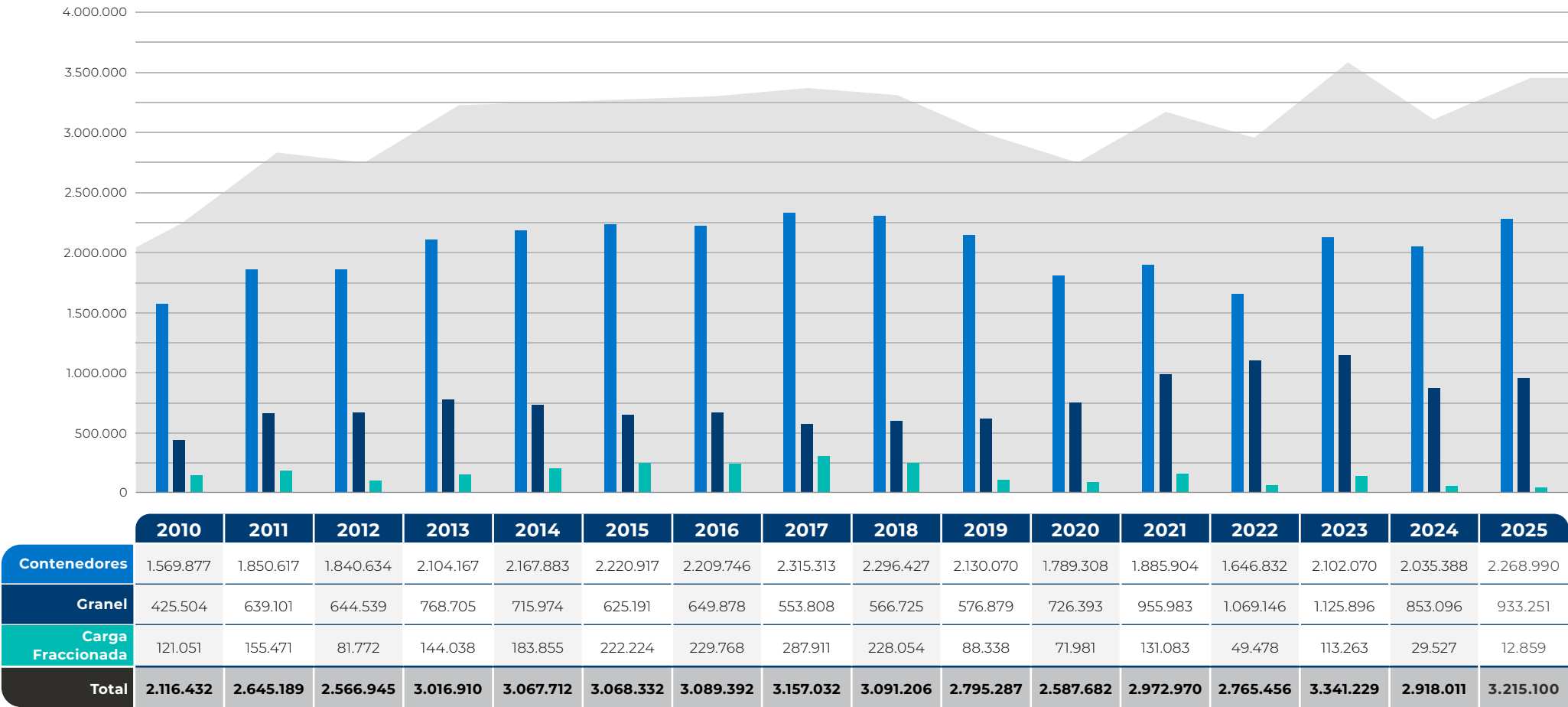
Se reportó un récord histórico de la concesión con 6.685 contenedores movilizados, equivalentes a 141.764 toneladas, un 12,4% más que en 2024. Además, se realizaron cerca de 2.000 contenedores desconsolidados, un 36% más que en 2024.

Exportaciones:

Se movilaron 2.719 contenedores, equivalentes a 69.778 toneladas, aumentando un 120% en número de contenedores y 142% en tonelaje con respecto al 2024.

Terminal Puerto Arica cerró el año con un total de 3.215.194 toneladas movilizadas, lo que representa un crecimiento del 10,18% respecto de 2024. Este resultado fue impulsado principalmente por la diversificación de cargas, la incorporación de nuevas operaciones y una gestión orientada a la eficiencia, la trazabilidad y la confiabilidad de los procesos.

Toneladas Transferidas por TPA 2010-2025



1.3

Propiedad

TPA es propiedad de dos empresas accionistas, Neltume Ports S.A. e Inversiones y Construcciones BELFI S.A., cada una con el 50% de las acciones, totalmente suscritas y pagadas.

NELTUME PORTS S.A.

Rut 76.237.330-0
Acciones: 5.000

50%

**INVERSIONES Y
CONSTRUCCIONES
BELFI S.A.**

Rut 96.598.430-5
Acciones: 5.000

50%

La sociedad no presentó cambios en su propiedad y control durante el 2025.

La política de dividendos establece que la sociedad distribuirá, a lo menos, el treinta por ciento de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero efectivo, salvo que la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto acordara algo diferente. Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio serán destinadas primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdida en el ejercicio, ella será absorbida con utilidades retenidas de ejercicios anteriores, de existir.

Durante el 2025, se repartieron USD 5 millones como dividendos con cargo a las utilidades acumuladas y USD 2 millones en dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. No hubo dividendos provisorios repartidos en el ejercicio.



2

Gobierno corporativo

- 2.1 Marco de gobernanza
- 2.2 Directorio
- 2.3 Ejecutivos principales
- 2.4 Adherencia a códigos nacionales o internacionales
- 2.5 Gestión de riesgos



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Marco de gobernanza

Terminal Puerto Arica (TPA) garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo mediante la implementación de su Manual de Conducta, Código de Ética y el Modelo de Prevención del Delito (MPD). Estos instrumentos proporcionan las directrices normativas esenciales para el correcto funcionamiento organizacional. Complementariamente, los ejecutivos se rigen por el Proceso de Desarrollo de Personas (PDP), una herramienta diseñada para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos anuales.

Como integrante del Grupo Ultramar, TPA integra la sostenibilidad en el núcleo del negocio a través de una estrategia estructurada en cuatro pilares:

COMPROMISO CON CLIENTES

- Relaciones de largo plazo
- Atención oportuna y flexible
- Procesos y servicios innovadores
- Calidad y responsabilidad

PERSONAS Y CULTURA ORGANIZACIONAL

- Liderazgo y trabajo en equipo
- Bienestar y clima laboral
- Desarrollo del talento
- Ética y cumplimiento
- Relaciones laborales



DESARROLLO SOCIAL

- Vinculación permanente con grupos de interés
- Fomento a la empleabilidad
- Desarrollo de proveedores
- Inversión social

GESTIÓN DEL NEGOCIO Y EXCELENCIA OPERACIONAL

- Solidez financiera
- Entorno de control y gestión de riesgos
- Transparencia y mejora continua
- Cultura de seguridad
- Gestión medioambiental



2.1.1 Vinculación y sostenibilidad ambiental

Durante el ejercicio 2025, la compañía impulsó planes de trabajo comunitario mediante el fortalecimiento de vínculos con las juntas de vecinos del centro histórico de la ciudad de Arica. Asimismo, mantuvo una estrecha coordinación con entidades gubernamentales en materias laborales, culturales, de salud, educación y medioambiente, además de colaborar con las fuerzas de orden y seguridad. Esta gestión de actores clave se extendió a los proveedores de servicios y a la comunidad portuaria en su conjunto.

En el ámbito medioambiental, TPA integra la sostenibilidad y la gestión de riesgos climáticos en su planificación estratégica. Este compromiso se traduce en la optimización de recursos, el impulso a las energías renovables y la descarbonización de las operaciones mediante metas concretas de intensidad de emisiones.

Se han establecido indicadores clave de desempeño (KPI) basados en la relación entre emisiones y operatividad (Kg CO₂/tonelada movilizada):



- **Límite de intensidad:**

Mantener las emisiones de Alcance 1 y 2 bajo el umbral de 0,00185 Kg CO₂.



- **Reducción proyectada:**

Lograr una disminución anual de emisiones de carbono de entre 1,0% y 1,5% anualmente.



- **Métrica de control:**

Seguimiento mensual de la eficiencia de carbono frente al tonelaje movilizado.

El desempeño ambiental se gestiona mediante el levantamiento mensual de consumos energéticos y de combustibles. Estos datos son analizados en instancias de revisión y control, garantizando la trazabilidad de la huella de carbono y el cumplimiento de los objetivos de reducción establecidos para el periodo.

La gestión medioambiental de TPA es responsabilidad del área de HSE (Health, Safety & Environment), el cual está integrado por un coordinador senior y una ingeniera especialista en la materia. Asimismo, la organización cuenta con una Coordinación de SIG (Sistema Integrado de Gestión), encargada de asegurar el cumplimiento de la norma ISO 14.001 (Sistema de Gestión Ambiental). Este marco normativo permite la identificación y gestión proactiva de los riesgos ambientales derivados de la actividad operativa.

En línea con su Estrategia de Sostenibilidad, TPA ha definido y priorizado a sus grupos de interés (detallados en el capítulo de Sostenibilidad). Sobre esta base, se ejecuta un plan de trabajo anual que permite monitorear de manera constante el nivel de influencia e impacto que la organización genera en cada uno de ellos, garantizando una vinculación estratégica y transparente.

2.1.2 Ética, derechos humanos y prevención de riesgos

La gestión de derechos humanos y de materias sociales se encuentra estrechamente alineada con la Estrategia de Sostenibilidad. En resguardo de estos principios, el Modelo de Prevención del Delito, bajo la supervisión de la Presidencia del Directorio, establece procedimientos para prevenir conductas ilícitas tales como el lavado de activos, el cohecho, el financiamiento del terrorismo y la receptación. Asimismo, la organización cuenta con un canal de denuncias anónimo, gestionado por un comité especializado.

Para mitigar riesgos de corrupción, TPA implementa las siguientes acciones:

- **Comunicación transversal:**

Difusión de políticas anticorrupción desde el proceso de atracción de talento e inducción.

- **Capacitación continua:**

Programas de formación e-learning para colaboradores, estudiantes en práctica y relatores externos, que incluyen evaluaciones de conocimiento.

- **Gestión de integridad:**

Uso del Manual de Conducta y Código de Ética para la resolución de conflictos de interés.

- **Actualización normativa:**

Realización de charlas permanentes sobre el Modelo de Prevención del Delito y la legislación ambiental, lo que ha derivado en un robustecimiento de los contratos comerciales para asegurar el cumplimiento normativo.

Finalmente, la gestión de la dimensión social y de derechos humanos es liderada por el Área de Personas, en colaboración con la Subárea de Calidad de Vida y Vinculación con el Medio.





2.1.3 Gestión de la diversidad: detección y mitigación de barreras en el entorno laboral

TPA reconoce que la diversidad de capacidades, experiencias y visiones es un activo estratégico. Para garantizar un entorno inclusivo, se implementa un modelo de gestión orientado a la identificación y reducción sistemática de tres tipos de barreras: organizacionales, sociales y culturales.

1. Barreras organizacionales:

Comprenden los factores internos de la estructura y los procesos de gestión que podrían limitar el acceso equitativo a oportunidades dentro de la organización.

- **Detección:**

Se lleva a cabo mediante la revisión periódica de los procesos de reclutamiento, selección y promoción con el fin de identificar posibles sesgos. Asimismo, se analizan los indicadores clave de gestión de personas, como la rotación y la movilidad interna, así como las evaluaciones de clima laboral y de riesgos psicosociales, que permiten identificar posibles situaciones de inequidad.

- **Reducción:**

La organización implementa políticas de igualdad de oportunidades y no discriminación, alineadas con la normativa vigente, incluida la Ley N°21.643 (Ley Karin). Asimismo, se promueven programas de desarrollo de carrera equitativos, la adecuación de infraestructura y de elementos de protección personal (EPP) según necesidades específicas, y un enfoque de mejora continua en todos los procesos de gestión humana.



2. Barreras sociales:

Se refieren a las condiciones personales o del contexto externo que impactan en la participación plena y el bienestar de los colaboradores.

• Detección:

La identificación se realiza a través de encuestas de bienestar, análisis de ausentismo y un diálogo constante con los equipos para comprender las dificultades de conciliación entre la vida laboral y personal.

• Reducción:

Se despliega un plan de bienestar y calidad de vida que incluye:

- **Flexibilidad y conciliación:** Implementación de jornadas 4x4, teletrabajo (según funciones), reducción de jornada los viernes para administrativos y programas estacionales como escuelas de verano e invierno.
- **Salud y deporte:** Convenios con gimnasios, planes de entrenamiento en Sala K'umara y campañas de salud preventiva.
- **Seguridad integral:** Promoción de entornos seguros mediante caminatas de seguridad, alcovisor obligatorio, charlas técnicas y programas de difusión que extienden la cultura preventiva incluso al ámbito del hogar.

3. Barreras culturales:

Están vinculadas a creencias, hábitos o conductas que pueden obstaculizar la inclusión y el respeto mutuo dentro de la organización.

• Detección:

Se monitorean las dinámicas de trabajo y los estilos de liderazgo a través de evaluaciones de convivencia. Este seguimiento se complementa con el uso de **canales formales de denuncia** que permiten reportar de manera oportuna situaciones de trato inadecuado, acoso o discriminación.

• Reducción:

El enfoque se centra en acciones de sensibilización y capacitación en liderazgo inclusivo y trato respetuoso. Asimismo, se promueve el diálogo y la escucha activa, fortaleciendo una cultura preventiva frente al acoso y la violencia laboral, sustentada en la difusión de valores corporativos y en la aplicación de políticas estrictas de seguridad y prevención.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



2.2

Directorio

La responsabilidad económica, social y ambiental de TPA recae en el directorio, el cual se compone por cuatro directores titulares y cuatro suplentes. Los miembros permanecen en sus cargos por un periodo de tres años, con facultad de reelección indefinida.

Al tratarse de una sociedad anónima cerrada, la designación de los integrantes del máximo órgano de gobierno se realiza de manera interna por Belfi S.A. y Neltume Ports, quienes seleccionan a los candidatos basándose en su trayectoria y competencias técnicas. Debido a la estabilidad y permanencia de sus miembros a través de los años, la organización no cuenta con un procedimiento formal de inducción.

2.2.1 Enfoque estratégico y sostenibilidad

La toma de decisiones estratégicas tomadas en el directorio está alineada con los cuatro focos de sostenibilidad de TPA/ Ultramar:

1. Compromiso con los clientes.
2. Personas y cultura organizacional.
3. Desarrollo social.
4. Gestión del negocio y excelencia operacional.

En cada sesión, el primer punto de la tabla consiste en la revisión de métricas de seguridad y medioambiente, priorizando estos indicadores sobre la discusión comercial. Estos pilares orientan la definición de los planes del negocio y la asignación presupuestaria, asegurando la creación de valor económico en armonía con el entorno y el desarrollo sostenible a largo plazo.

2.2.2 Funcionamiento y sesiones

El directorio sesiona ordinariamente de forma mensual, con la facultad de convocar a reuniones extraordinarias ante situaciones críticas o urgentes. Durante el 2025, se llevaron a cabo un total de 11 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Estas últimas tuvieron lugar entre marzo y noviembre y se trataron temas tales como la aprobación de los Estados de Resultados (EERR) 2024 y el reparto de dividendos anuales, respectivamente. Adicionalmente, durante el año, los directores realizaron visitas a las instalaciones, donde se reunieron con trabajadores del puerto y dirigentes sindicales.

Con respecto a la gestión operativa del directorio, durante el periodo no se realizaron evaluaciones de desempeño ni se contrataron asesorías externas ya que, por definición, estas son gestionadas directamente por la administración para proyectos operativos. Adicionalmente, TPA cuenta con un sistema de información seguro y remoto para el almacenamiento de actas. Estas se aprueban a más tardar en la sesión subsiguiente y se firman digitalmente, registrando horarios y acuerdos alcanzados.

TPA no cuenta con comités de directorio, ya que su estructura jurídica de sociedad anónima cerrada no le exige legalmente la conformación de dichas instancias.

Nombre	Fecha de nombramiento o última reelección	Profesión u Oficio	Calidad de presidente o vicepresidente	Director Independiente o no	Titular o suplente	Remuneración 2024 mensual	Remuneración 2025 mensual	Indicar profesión y cursos de especialización	Género (femenino/masculino)	Nacionalidad	Edad al 31 de diciembre 2025	Antigüedad como director/a	Está en situación de discapacidad SI/NO
Andrés Elgueta Gálmez	30-04-2025	Ingeniero Civil	Director	N/A	Titular	14 UF	14 UF	Ingeniero Civil	Masculino	Chilena	72	27-05-2021	No
Fernando Elgueta Gálmez	30-04-2025	Ingeniero Civil	Presidente	N/A	Titular	28 UF	28 UF	Ingeniero Civil	Masculino	Chilena	70	27-05-2021	No
Felipe Vial Claro	30-04-2025	Abogado	Director	N/A	Titular	14 UF	14 UF	Abogado	Masculino	Chilena	70	27-05-2021	No
Richard von Appen Lahres	30-04-2025	Ingeniero Comercial	Director	N/A	Titular	14 UF	14 UF	Ingeniero Comercial	Masculino	Chilena	59	27-05-2021	No
Roberto Barra Constanzo	30-04-2025	Ingeniero Civil Industrial	Director Suplente	N/A	Suplente	14 UF	14 UF	Ingeniero Civil Industrial	Masculino	Chilena	56	27-05-2021	No
Sebastián Elgueta Marinovic	30-04-2025	Ingeniero Civil	Director Suplente	N/A	Suplente	14 UF	14 UF	Ingeniero Civil	Masculino	Chilena	54	27-05-2021	No
Fernando Reveco Santander	30-04-2025	Ingeniero Civil	Director Suplente	N/A	Suplente	14 UF	14 UF	Ingeniero Civil	Masculino	Chilena	54	27-05-2021	No
Enrique Elgueta Gálmez	30-04-2025	Constructor Civil	Director Suplente	N/A	Suplente	14 UF	14 UF	Constructor Civil	Masculino	Chilena	83	27-05-2021	No

Ejecutivos principales

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha de ingreso
Gerente General	Camilo Jobet Weisser	16.996.180-0	Ingeniero Civil Industrial	01-06-2023
Gerente Comercial	Hermann Gratzl Haussmann	13.319.358-8	Navegación y Comercio Bilingüe	24-09-2014
Gerente de Operaciones	Pablo Veliz Veliz	13.212.940-1	Ingeniero Control de Gestión	01-01-2006
Sub Gerente de Administración y Finanzas	Joaquín Vásquez Schulze	18.299.450-2	Ingeniero Comercial	15-01-2024
Sub Gerente de Personas y Desarrollo Sostenible	Daniel Romero Montecinos	16.466.204-7	Ingeniero Comercial	03-10-2011
Sub Gerente de Logística y Gestión de Activos	Gerald Kong Contreras	16.770.657-6	Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas	19-11-2013

Los principales ejecutivos cuentan con un seguro complementario especial y el acceso a los mismos beneficios que el resto de los trabajadores de la empresa.

Los ejecutivos y directores de TPA no poseen participación en la propiedad de la sociedad, ya sea de manera directa o indirecta a través de otras sociedades controladas por ellos.



Camilo Jobet Weisser
Gerente General



Victor Sandoval Hidalgo
Jefe de HSE



Gerald Kong Contreras
Sub Gerente de Gestión de Activos y Lógica



Pablo Veliz Veliz
Gerente de Operaciones



Hermann Gratzl Haussmann
Gerente Comercial



Daniel Romero Montecinos
Sub Gerente de Personas y Sostenibilidad



Joaquin Vásquez Schulze
Sub Gerente de Administración y Finanzas



2.4

Adherencia a códigos nacionales o internacionales

TPA garantiza el cumplimiento de los acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Chile respecto a derechos humanos y sostenibilidad ambiental. En el ámbito nacional, la empresa establece alianzas estratégicas con organismos públicos para el bienestar de sus equipos. Este enfoque en la excelencia humana permitió que la organización fuera galardonada por Great Place to Work, alcanzando el 14° lugar entre las mejores empresas para trabajar en Chile (segmento 251-1.000 colaboradores).



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Gestión de riesgos

Terminal Puerto Arica (TPA) ha implementado un robusto Sistema de Gestión Integrado (SGI), certificado bajo las normas internacionales ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015. El núcleo de este sistema se sustenta en dos procedimientos estratégicos: la Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales (PG1-6.1.2) y la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Ocupacionales (PG2-6.1.2).

Estas metodologías permiten estandarizar el registro de hallazgos relacionados con las operaciones del terminal. A través de ellas, la organización evalúa la significancia ambiental y clasifica los riesgos de seguridad y salud ocupacional (SSO) en categorías de no aceptables, moderados y aceptables, alineándose con la política corporativa y el marco legal vigente.

2.5.1 Metodología de valoración: Matriz MIPER

La cuantificación de los peligros se formaliza en la Matriz de Identificación de Peligros (MIPER SSO). En esta herramienta, la magnitud del riesgo se determina mediante el cálculo del producto entre la severidad y la probabilidad. Para establecer esta última, se analizan variables críticas como:

- Frecuencia de ocurrencia y tiempo de exposición.
- Eficacia de las medidas de control vigentes.
- Número de personas expuestas al peligro.

Como resultado de este análisis, los riesgos se jerarquizan en cuatro niveles: aceptables, moderados, evaluables para su reducción y no aceptables, asignando a cada uno un plan de tratamiento específico.

2.5.2 Mejora continua y actualización

Bajo el enfoque del ciclo de mejoramiento continuo Planificar, Hacer, Verificar, Actuar (PDCA por sus siglas en inglés), el proceso de identificación se somete a una revisión anual obligatoria. No obstante, el sistema exige actualizaciones inmediatas ante cambios significativos, tales como la ejecución de nuevos proyectos, resultados de investigaciones de incidentes, detección de no conformidades o la incorporación de nuevas tecnologías y equipos. Este enfoque dinámico garantiza que el Sistema de Gestión Integrado se mantenga actualizado, considerando tanto el historial de actividades como la realidad operativa actual de la compañía.

2.5.3 Gobernanza y responsabilidades

La gestión de riesgos es una responsabilidad compartida:

- **Dueños de riesgos:**

Los jefes de áreas operacionales son responsables de mantener actualizada la información de sus procesos, con la asesoría técnica del área HSE (Higiene, Seguridad y Medio Ambiente).

- **Alta gerencia y directorio:**

Supervisan mensualmente los indicadores clave de desempeño (KPI) mediante reuniones de directorio y sesiones de Accountability. Entre los indicadores revisados destacan el cumplimiento de programas de liderazgo en terreno, tendencias de conductas inseguras, investigaciones de incidentes de alto potencial e índices de frecuencia y gravedad.

- **Estructura de apoyo:**

Las áreas de HSE y Excelencia Operacional, dependientes de la Gerencia General, se encargan de la detección, cuantificación y comunicación de riesgos a toda la organización.

2.5.4 Matriz de riesgos del negocio

Durante el último ejercicio, TPA integró sus herramientas de análisis (FODA y matrices operativas) en una matriz de riesgos del negocio, elaborada bajo la metodología de Neltume Ports. En este proceso participaron todas las gerencias para consolidar los riesgos transversales en cinco ámbitos críticos:



1. Financiero:

Monitoreo de incertidumbre macroeconómica, acceso a crédito, liquidez y tasas de interés.



4. Seguridad de la información:

Mitigación de ataques de ciberseguridad y adaptación a cambios tecnológicos.



2. Social:

Gestión de relaciones laborales, vínculos con sindicatos y el entorno comunitario.



5. Ambiental:

Control de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y adaptación al cambio climático.



3. Ética y gobernanza:

Vigilancia del marco regulatorio, prevención de delitos (Ley N°20.393) y libre competencia.



2.5.5 Desempeño y sostenibilidad en 2025

Durante el año 2025, no se registraron incidentes de seguridad, brechas de datos ni eventos que comprometieran la privacidad de los clientes. La organización mantuvo operativos sus controles de acceso y monitoreo continuo.

En materia ambiental, TPA cumple rigurosamente con sus Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), ejecutando programas de monitoreo de calidad del aire, el ruido y las columnas de agua. Los esfuerzos actuales se centran en la descarbonización mediante el uso de energía renovable, equipos eficientes y aceites biodegradables, además de potenciar la economía circular y la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) junto a sus colaboradores.

2.5.6 Cultura de prevención y código de ética

La empresa promueve la capacitación permanente de sus trabajadores. Al momento del ingreso o ante cambios de funciones por movilidad interna, cada colaborador recibe formación específica y es evaluado en los protocolos asociados a su cargo. Asimismo, se integran lecciones aprendidas de investigaciones internas y de incidentes reportados por el holding.

Para garantizar la integridad, TPA dispone de un canal de consultas y denuncias de ética (disponible en www.tpa.cl). Esta plataforma es administrada por un tercero independiente, lo que garantiza el anonimato y la confidencialidad de los denunciantes. El sistema permite realizar denuncias de forma segura, asignando un código único para el seguimiento por parte de un comité especializado, el cual vela por la ausencia de represalias y la aplicación de sanciones cuando corresponde.

2.5.7 Plan de sucesión

La Gerencia de Personas y Desarrollo Sostenible de TPA ha implementado planes de sucesión y retención orientados a fomentar el crecimiento interno de sus colaboradores. Estos planes se sustentan en un riguroso programa de formación, que define los conceptos técnicos y las competencias necesarias para el adecuado desempeño de cada función dentro de la organización.

Asimismo, la línea ejecutiva de TPA se ha diseñado de manera estratégica para garantizar la continuidad operacional. Este esquema se complementa con una política formal de compensaciones, que define los criterios y procedimientos para realizar la evaluación anual de la estructura de rentas y beneficios de la plana directiva. Bajo este marco, se realiza una evaluación anual de las remuneraciones ejecutivas, con el objetivo de mantener niveles adecuados de competitividad y equidad interna en los cargos de liderazgo.



3

Estrategia

- 3.1** Horizontes de tiempo
- 3.2** Objetivos estratégicos
- 3.3** Planes de inversión



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Horizontes de tiempo

TPA define sus horizontes de tiempo en función de la naturaleza de sus activos e infraestructura. Si bien estos plazos varían según el tipo de equipo, la vida útil máxima no excede los 10 años, de acuerdo con parámetros contables, especificaciones de proveedores y evaluaciones técnicas de expertos sobre su viabilidad operativa.

Total de equipos	Total flota 2022	Total flota 2023	Total flota 2024	Total flota 2025	Renovados durante 2022	Renovados durante 2023	Renovados durante 2024	Renovados durante 2025	% Renovación 2022	% Renovación 2023	% Renovación 2024	% Renovación 2025	Edad promedio 2023 (años)	Edad promedio 2024 (años)	Edad promedio 2025 (años)
MHC (Mobile Harbour Crane)	5	5	5	6	-	-	1	1	0%	0%	17%	17%	13	10,5	10,67
Spreaders	7	8	9	13	1	2	-	1	17%	25%	0%	10%	12	0	11,67
Grab	3	4	3	3	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	8,67	9,67	10,67
Reach Stackers	5	5	7	7	3	2	-	-	60%	71%	0%	0%	2,8	3,7	4,7
Top Lifter	2	2	2	2	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	11	12	13
Forklift 16T	2	2	2	2	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	9,5	10,5	10
Terminal Tractor	20	25	25	25	-	5	-	-	0%	20%	0%	0%	7,76	8,68	9,6
Barredoras y mini cargador	1	1	1	3	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	1	2	1
Manlift 18T	0	1	1	1	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	0	1	2
Ramplas	25	25	25	25	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	8,4	9,72	10,96
Bateas graneleras	0	10	10	10	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	0	1	2

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos definidos para el 2025, al igual que el 2024, abarcan cuatro líneas de acción:



1. Clientes y excelencia operacional:

Desarrollar una cultura de excelencia operacional a través de la búsqueda de oportunidades de mejora en los servicios ofrecidos, la automatización de actividades y tareas, la aplicación de tecnologías sostenibles y otras mejoras que apunten a una operación de alto estándar.



2. Control financiero y contable:

Velar por la sanidad del sistema a través del cumplimiento normativo, el monitoreo permanente y la gestión de políticas financieras, contables y obligaciones tributarias y legales.



3. Seguridad y medio ambiente:

Fortalecer la cultura en seguridad y medio ambiente logrando la internalización de principios y herramientas que apalanquen un comportamiento que considere tanto el cuidado de las personas como del entorno.



4. Sostenibilidad, cultura y personas:

Contribuir a la visión de largo plazo del negocio, poniendo en el centro el desarrollo y bienestar de las personas, el diálogo con los grupos de interés y el fortalecimiento de la conciencia del impacto en el entorno.

La estrategia en materia ambiental, social y de derechos humanos se articula mediante líneas de acción derivadas del Diagnóstico de Gestión Socioambiental 2022 y el Modelo de Madurez de Cultura Socioambiental del grupo empresarial Ultramar. Este marco actúa como una hoja de ruta para todas las unidades de negocio del grupo, propietario del 60 % de Neltume Ports S.A., con el fin de generar valor compartido en sus comunidades donde opera. En el caso de TPA, esta visión se integra a través de los siguientes cuatro focos de gestión:

1. Relaciones de confianza con los grupos de interés:

El objetivo es planificar una gestión proactiva con los actores clave detectados en el análisis de riesgo, facilitando la creación de valor compartido.

2. Gestión de crisis:

Este foco establece los roles definidos y los procesos de comunicación necesarios para mitigar las consecuencias de los riesgos identificados en la matriz del negocio.

3. Gestión de cumplimiento y housekeeping:

Consiste en la identificación y administración de los permisos operativos, asegurando que la actividad cumpla con los estándares ambientales requeridos para la sostenibilidad del territorio.

4. Institucionalización de estándares y cultura:

Se centra en desarrollar operaciones eficientes y de bajo impacto, integrando la gestión de incidentes y la adaptación al cambio climático, mediante el monitoreo de la huella de carbono y el balance hídrico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los compromisos estratégicos adoptados en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, corresponden a:



ODS 3 - Salud y bienestar:

Implementar planes integrales de higiene, salud y seguridad laboral dirigidos tanto a los trabajadores como a los proveedores. Asimismo, TPA busca asegurar que las operaciones no afecten el derecho a la salud de las comunidades, maximizando el impacto positivo en el bienestar social.



ODS 5 - Igualdad de género:

Promover la igualdad de género mediante el cumplimiento de la normativa vigente, la valoración equitativa de las funciones laborales y la aplicación de protocolos de prevención y actuación frente al acoso. Asimismo, impulsar acciones de sensibilización para fortalecer el conocimiento en esta materia, y desarrollar políticas que resguardan la salud y el bienestar de las mujeres.



ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico:

Garantizar condiciones de empleo dignas para sus trabajadores y proveedores. El enfoque se centra en generar un crecimiento económico que impulse el desarrollo de la región y sus comunidades.



ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura:

Fomentar procesos industriales de bajo impacto ambiental e integrar a pequeñas y medianas empresas como socias comerciales estratégicas. Priorizar la expansión de infraestructura sostenible y resiliente, el uso de tecnologías de comunicación y el apoyo constante a la investigación e innovación.



ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles:

Incentivar el diálogo constante con los grupos de interés según el plan de acción institucional. Además, establecer un sistema de gestión de reclamos para abordar y mitigar de forma efectiva el impacto de la operación en el territorio.



ODS 12 - Producción y consumo responsable:

En su compromiso con una gestión operativa y responsable, TPA busca mantener y promover las siguientes prácticas:

• Monitoreo y gestión proactiva de la huella de carbono:

Supervisión constante de las emisiones para implementar medidas de mitigación efectivas.



• Monitoreo y gestión del recurso hídrico:

en todas las etapas de la operación.

• Integración de criterios de economía circular:

Aplicación de estrategias orientadas a la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos dentro de la organización.

• Adopción de estándares de sostenibilidad en adquisiciones:

Incorporación de tecnologías limpias y criterios ambientales rigurosos en los procesos de compra y renovación de equipos.

ODS 13 - Acción por el clima:

TPA sostiene un compromiso permanente con la mitigación de su impacto ambiental mediante la implementación de iniciativas estratégicas orientadas a la acción climática. En los últimos años, la organización ha priorizado la reducción de sus emisiones de CO2 a través de la transición hacia energías renovables, en sustitución de los combustibles fósiles. Asimismo, impulsa la inversión en I+D+i para el desarrollo de tecnologías de baja intensidad en emisiones, asegurando una alineación constante con los compromisos internacionales frente al cambio climático.



3.3

Planes de inversión

La planificación estratégica de TPA al 2034 contempla un programa de inversiones enfocado en la vida útil de sus activos. Se han asignado USD 26 millones para el periodo 2025-2026 y USD 15 millones para el periodo 2027-2034, orientados a la modernización de la infraestructura operativa.

Dentro de las inversiones prioritarias a corto plazo, se destaca la incorporación de dos grúas de tierra para reforzar el parque de maquinaria principal y optimizar la transferencia de carga. Complementariamente, el plan incluye el reacondicionamiento de dos unidades de grúas existentes y la renovación de equipos menores.

En el ámbito de las tecnologías de la información, la iniciativa más relevante consiste en la actualización integral del sistema operativo de la terminal (TOS, por sus siglas en inglés).



Inversiones

Terminal Puerto
Arica

26

Millones
USD

2025 - 2026



15

Millones
USD

2027 - 2034



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



4

Personas

- 4.1 Dotación de personal
- 4.2 Formalidad laboral
- 4.3 Adaptabilidad laboral
- 4.4 Equidad salarial por sexo
- 4.5 Acoso laboral y sexual
- 4.6 Seguridad laboral
- 4.7 Permiso postnatal
- 4.8 Capacitación y beneficios
- 4.9 Política de subcontratación



Terminal Puerto Arica mantiene un compromiso integral con sus trabajadores, situándolos como el eje fundamental en el diseño y ejecución de todas sus políticas corporativas. La organización se orienta a garantizar el desarrollo, la seguridad, la estabilidad y el bienestar de sus colaboradores mediante un enfoque estratégico que articula la prevención, la educación y el cuidado de la salud física y mental.

Como resultado de esta gestión, durante el año 2025, TPA fue distinguido por Great Place to Work como una de las mejores empresas para trabajar en Chile. Este importante hito lo convierte en el único puerto del país en obtener este reconocimiento dentro de la categoría de gran empresa.

A este logro se añade la reciente distinción otorgada por la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA como "Puerto de Puertas Abiertas", un galardón que ratifica la solidez de una cultura institucional basada en la transparencia y en un vínculo genuino tanto con su personal como con la sociedad.



461

Colaboradores



4

Trabajadores en situación
de discapacidad



21%

De la dotación
son mujeres



87%

De contratos
indefinidos



12

Trabajadores de
nacionalidad extranjera

Dotación de personal

Número de personas por sexo y nacionalidad

N° total de empleados (a diciembre 2025) por sexo

Hombres	Mujeres	Total
365	96	461

Dotación por nacionalidad (a diciembre 2025)

Hombres extranjeros	Mujeres extranjeras	Total
6	6	12

Hombres chilenos	Mujeres chilenas	Total
359	90	449



Número de personas por rango de edad

Dotación	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	0	0	0	0	0	0
	Masculino	0	0	0	4	2	2
Dotación Gerencias y Subgerencias	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	0	0	0	0	0	0
	Masculino	0	4	2	0	0	0
Dotación Jefaturas	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	0	3	0	1	0	0
	Masculino	0	0	5	4	0	0
Dotación Mandos Medios	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	7	8	2	1	0	0
	Masculino	6	17	8	4	2	0
Dotación Profesional Especialista	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	14	11	3	0	1	0
	Masculino	12	27	10	4	1	0
Dotación Administrativos	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	5	14	5	3	0	0
	Masculino	22	31	15	3	1	0
Dotación Operativos	Sexo/ Edad	Menor de 30 años	entre 31 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Más de 70 años
	Femenino	5	7	4	2	0	0
	Masculino	66	57	42	19	3	0

- C
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- F

Antigüedad laboral de la dotación

Dotación	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	1	7	0	0	0
Dotación Gerencias y Subgerencias	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	2	0	0	2	2
Dotación Jefaturas	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	0	0	0	1	3
	Masculino	4	1	0	0	4
Dotación Mandos Medios	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	3	1	5	2	7
	Masculino	5	4	1	8	19
Dotación Profesional Especialista	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	14	5	2	2	6
	Masculino	16	12	6	7	13
Dotación Administrativos	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	12	4	4	3	4
	Masculino	29	21	6	5	11
Dotación Operativos	Sexo / Edad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
	Femenino	9	4	1	3	1
	Masculino	103	37	11	17	19

Número de personas con discapacidad

Dotación con situación de discapacidad	
Hombres	2
Mujeres	2



4.2

Formalidad laboral

		Hombre	Mujer	Total	% Hombres	% Mujeres
N° total de trabajadores por contrato laboral 2025	Contrato plazo fijo	52	9	61	11,28	1,95
	Contrato indefinido	312	87	399	67,68	18,87
	Honorarios	0	0	0	0	0

4.3

Adaptabilidad laboral

Modalidad de trabajo	Hombre	Mujer	Total	% Hombres	% Mujeres
N° de trabajadores con jornada ordinaria de trabajo	278	85	363	60	18
N° de trabajadores con jornada a tiempo parcial	0	0	0	0	0
N° de trabajadores con teletrabajo a tiempo completo	0	0	0	0	0
N° de trabajadores con teletrabajo a tiempo parcial	0	0	0	0	0
N° de trabajadores con Jornada Extraordinaria de trabajo (4x4)	87	11	98	19	2,3

Equidad salarial por sexo

Terminal Puerto de Arica impulsa la incorporación de mujeres en todas sus áreas de trabajo, promoviendo la igualdad laboral y salarial sin distinción.

Las remuneraciones de sus colaboradores se han establecido de acuerdo a un plan de equidad de compensaciones acorde a la evaluación del mercado en Chile. Esto considera familias de cargos -grupos de roles con funciones similares-, además del peso y puntaje definidos según la metodología de Korn Ferry (anteriormente conocida como el Método Hay).

TPA mantiene una estructura salarial basada en el mérito y la trayectoria. Las variaciones en las remuneraciones están estrictamente vinculadas a la antigüedad laboral y la evolución histórica de las bandas salariales. La brecha detectada se explica por la distribución en los tramos de compensación, considerando ingresos recientes y ajustes por IPC. Todo cargo en la empresa se rige bajo una política de compensaciones estandarizada, basada en grados y puntajes técnicos que garantizan la equidad en la valoración de funciones.

Salario bruto según sexo

Categoría laboral	Remuneración bruta promedio Mujeres	Remuneración bruta promedio Hombres
Gerentes y subgerentes	N/A	N/A
Jefaturas	N/A	N/A
Profesionales	\$ 2.541.298	\$ 2.842.120
Mandos Medios	\$ 3.358.228	\$ 3.497.756
Operarios	\$ 2.369.310	\$ 2.528.290
Áreas de Soporte y administrativas	\$ 2.179.588	\$ 2.537.225
Promedio	\$ 2.612.106	\$ 2.851.348

Media salario bruto por hora de mujeres frente a hombres

Categoría laboral	Salario bruto por hora Mujeres	Salario bruto por hora Hombres
Gerentes y subgerentes	N/A	N/A
Jefaturas	N/A	N/A
Profesionales	\$ 14.439	\$ 16.148
Mandos Medios	\$ 19.081	\$ 19.874
Operarios	\$ 13.462	\$ 14.365
Áreas de Soporte y administrativas	\$ 12.384	\$ 14.416
Promedio	\$ 14.842	\$ 16.201



4.5

Acoso laboral y sexual

Terminal Puerto Arica mantiene un compromiso de tolerancia cero frente al acoso laboral y sexual, fundamentando su gestión en la prevención, la dignidad humana y la igualdad con perspectiva de género. La organización garantiza entornos de trabajo seguros mediante la gestión proactiva de riesgos vinculados a la violencia. Este compromiso se ve respaldado por un canal de denuncias especializado que facilita la comunicación confidencial con sus grupos de interés.

Como parte de esta estrategia, durante el periodo 2025, el 100% de la dotación fue capacitado en el protocolo de prevención, así como en los procedimientos de investigación y sanción correspondientes.

Durante el ejercicio 2025, se registraron cinco denuncias por acoso laboral, las cuales fueron gestionadas íntegramente por la organización. TPA inició las investigaciones dentro del plazo legal de tres días hábiles, garantizando una respuesta oportuna conforme a la normativa vigente. Cada proceso se llevó a cabo bajo los protocolos establecidos, concluyendo de manera satisfactoria mediante acuerdos entre las partes y el cierre formal de los casos.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Seguridad laboral

TPA opera bajo un Sistema Integrado de Gestión que abarca las áreas ambiental, energética, ciberseguridad, gestión de activos, seguridad y salud ocupacional. Este último pilar se rige por la norma ISO 45.001, y se orienta estratégicamente a la reducción de incidentes críticos y enfermedades profesionales. Asimismo, la organización prioriza el cierre de condiciones inseguras mediante el liderazgo preventivo, el control riguroso de empresas colaboradoras y el cumplimiento de su política de alcohol y drogas.

Tasa de accidentes laborales

Indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores	3,04
Tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores	0
Tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores	0,22
Promedio de días perdidos por accidente durante el año.	22





4.7

Permiso postnatal

TPA trabaja con una política interna de postnatal según la ley N° 20.545.

Colaboradores por sexo que se acogieron a la ley N° 20.545 durante el 2025



	Hombres	Mujeres
La cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género.	7	3
La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género.	7	2
La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género.	100%	2
Las tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género.	100%	66,6%

Capacitación y beneficios

La gestión de capacitación de TPA durante 2025 alcanzó a un total de 492 trabajadores, gracias a una inversión directa de \$55,6 millones, lo que equivale al 0,00885% de la facturación anual.

Categoría laboral	Horas de Capacitaciones Mujeres	Horas de Capacitaciones Hombres	Nº total Mujeres capacitadas	Nº total Hombres capacitados	Promedio horas de Capacitaciones Mujeres	Promedio horas de Capacitaciones Hombres
Directores / Ejecutivos	0	0	0	0	0	0
Gerentes / Subgerentes	0	37	0	6	0	7,4
Jefaturas	32,5	285	4	9	8,1	31,7
Mandos Medios	387,75	683,75	18	36	21,5	19
Profesionales / Especialistas	851,75	1120,25	26	52	32,8	21,5
Administrativos	324	2164,75	25	71	13	30,5
Operarios / Operativos	126,5	2175	18	166	7,0	13,1
Totales	1.722,5	6.465,75	91	340	18,9	19,1

Total de horas de capacitación y trabajadores capacitados

8.188,25

Total Horas de
Capacitación

430

Total de
Colaboradores
Capacitados

19

Horas promedio de
capacitación por
colaborador

Del total de horas de capacitación, 4.322,25 horas correspondieron a modalidad virtual y 3.866 horas a modalidad presencial.

Dentro de las temáticas más relevantes en que los colaboradores fueron capacitados, se encuentran las siguientes categorías:



- **Gestión de Datos:**
Power BI Intermedio.



- **Operaciones y Logística:**
Siete almacenes y un cobertizo exclusivo para el manejo de cargas peligrosas.



- **Seguridad y Riesgos:**
Guía de gestión de riesgos de desastres y Seguridad en faenas de oxicorte.



- **Idiomas:**
Inglés para propósitos comunicativos empresariales.



- **Habilidades Directivas:**
Inicio del segundo ciclo de formación de mandos medios y Taller de vocería (rol privado).

TPA cuenta con una serie de beneficios para sus trabajadores con contrato a plazo fijo o indefinido, entre los que se encuentran:

Beneficios TPA a los trabajadores	Aplica para contrato indefinido si/no	Aplica para contrato plazo fijo si/no
Escuela de Verano	Si	Si
Bono compensatorio Sala Cuna	Si	Si
Celebración Día de la Mujer	Si	Si
Conmemoración Día del Trabajador/a	Si	Si
Celebración Día de la Madre	Si	Si
Celebración Día del Padre	Si	Si
Celebración Día del Niño/a	Si	Si
Celebración Fiestas Patrias	Si	Si
Celebración Aniversario TPA	Si	Si
Fiesta Navidad TPA	Si	Si
Seguro Complementario Salud	Si	No
Seguro Oncológico	Si	No



4.8.1 Beneficios por convenio colectivo

El paquete de beneficios del convenio colectivo posee un alcance global, cubriendo sin distinción a todos los trabajadores de la empresa.



Bono
Nacimiento



Bono
Fallecimiento



Bono
Matrimonio



Bono
Vacaciones



Bono
Escolar



Beca Estudios
Superiores



Aguinaldo
Fiesta Patrias



Caja de
Navidad



Regalo
Navidad

Política de subcontratación

Con el objetivo de estandarizar sus operaciones, TPA implementó en 2022 una política integral y un cuadro de mando para la gestión de su cadena de suministro. Este modelo exige que toda empresa colaboradora cumpla con estrictos niveles de responsabilidad y seguridad, bajo apercibimiento de sanciones.

La transparencia y el control documental se canalizan a través del portal www.subcontrataley.cl, donde los proveedores deben acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales como pagos de sueldos y leyes sociales, y de salud laboral como exámenes de salud preocupacionales y ocupacionales de sus trabajadores, junto a la documentación de seguridad requerida según el servicio.

Asimismo, la empresa gestiona la seguridad de terceros mediante reglamentos específicos para contratistas y servicios de muellaje, alineados con la normativa vigente. La efectividad de estos requisitos se verifica mediante programas de auditorías anuales que garantizan el cumplimiento riguroso de los protocolos de seguridad y salud establecidos.





5

Modelo de negocio

5.1 Sector industrial

5.2 Negocios

5.3 Propiedad e instalaciones



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



5.1

Sector industrial

Terminal Puerto Arica es un puerto flexible y multipropósito, diseñado para movilizar diversos tipos de carga según las necesidades de cada cliente, contribuyendo así a la optimización de sus sistemas logísticos. Cuenta con equipamiento de alta eficiencia y una infraestructura robusta que incluye:



- **Capacidad de levante:**

Seis grúas móviles de tierra con una capacidad de 100 toneladas cada una.



- **Sustentabilidad en graneles:**

Un terminal de embarque de graneles minerales que opera bajo estrictos estándares medioambientales, utilizando un sistema de cintas transportadoras encapsuladas.



- **Capacidad de Atraque:**

Cuatro sitios de atraque con capacidad para recibir naves de gran envergadura, destacando el sitio 2B con un calado máximo de 347 mts de eslora.



- **Almacenamiento especializado:** Siete almacenes y un cobertizo exclusivo para el manejo de cargas peligrosas.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Esta configuración operativa permite ofrecer una amplia gama de servicios especializados, entre los que destacan:



• **Atención de naves:**

Gestión de embarcaciones comerciales y de pasajeros de hasta 347 metros de eslora.



• **Operaciones de carga:**

Embarque y descarga de contenedores, graneles sólidos, vehículos, carga fraccionada y de proyecto.



• **Cadena de frío:**

Conexión, monitoreo y desconexión de unidades refrigeradas.



• **Servicios de almacén:**

Recepción, acopio y despacho de carga suelta y contenedores.



• **Servicios de valor agregado:**

Consolidación y desconsolidación de unidades de carga.

La competencia directa de TPA está constituida por los terminales portuarios ubicados en la costa del Océano Pacífico, particularmente en el norte de Chile y el sur de Perú, incluyendo los terminales de Ilo y Matarani.

El marco regulatorio de TPA está determinado por el contrato de concesión suscrito con la Empresa Portuaria de Arica (EPA). En cuanto a las facultades de control y fiscalización, el terminal responde ante las directrices de la Gobernación Marítima, el Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), además de la supervisión contractual de la EPA.



Negocios

Los negocios de TPA, comprenden:



Uso de Muelle

Derecho otorgado a armadores, embarcadores o sus respectivos representantes para utilizar la infraestructura y accesorios del Frente de Atraque N° 1 del Puerto de Arica. Este servicio se orienta a la atención de carga transportada en naves o artefactos navales que operen en los sitios correspondientes a dicho frente.



Servicios de Transferencia de Carga

Operación ejecutada por TPA mediante recursos propios y/o terceros especializados, bajo estándares de rendimiento acordes a una terminal moderna. El servicio prioriza las operaciones terrestres vinculadas a las naves, tales como la recepción e internación de carga en patios o almacenes, así como la desconsolidación de contenedores LCL (Less than Container Load), asegurando eficiencia y continuidad en la cadena logística.



Consolidación y Desconsolidación

Servicios que comprenden los materiales necesarios para las maniobras de carga, estiba, descarga y desestiba de mercancías dentro de un contenedor.



Servicio de Almacenamiento

Servicio de custodia y permanencia de la carga que transite por el terminal, tanto en cabotaje como internacional. TPA determina el lugar de depósito y asume la responsabilidad de la carga hasta su entrega definitiva a los consignatarios o representantes de la nave.



Servicios Especiales

Prestaciones distintas a la transferencia de carga, suministradas por TPA a solicitud de usuarios, armadores, agencias o sus representantes legales.



Despacho Directo

Modalidad de gestión alineada con estándares internacionales de calidad, orientada a optimizar la logística mediante la reducción de costos, mayor flexibilidad en los plazos de solicitud y la priorización en el despacho de las mercancías.



Servicios a Contenedores Refrigerados

Atención técnica especializada para unidades refrigeradas, proporcionada a requerimiento de usuarios, agencias o armadores para asegurar la integridad de la cadena de frío.



Servicios a Naves de Pasajeros

Prestaciones específicas otorgadas por el terminal para la atención integral de cruceros y otras embarcaciones de pasajeros.



TPA cuenta con distintos canales para comercializar sus servicios, entre los que se encuentran:



Página web oficial
del Terminal
Puerto Arica



Call
center



Centro de
servicios



Ejecutivos de venta
(presencial u online)



Ejecutivos comerciales y
jefaturas encargadas de
relacionarse con clientes

La gestión comercial y operativa de TPA durante 2025 se caracterizó por la participación de socios estratégicos clave. En la cadena de suministro, Ultraport figuró como el proveedor mayoritario con una participación del 42%. Adicionalmente, del total de los clientes, Mediterranean Shipping Co. y Maersk Line, concentraron más del 10% del ingreso del segmento, aportando un 17,5% y 15,8% de la facturación, respectivamente.

TPA cuenta con un contrato de concesión del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica firmado originalmente por un plazo de 20 años. Mediante una modificación realizada el 10 de julio de 2007, dicho contrato fue extendido a 30 años, a través de una prórroga de diez años contractuales adicionales, hasta el año 2034.

En cumplimiento del contrato de concesión, la sociedad ha realizado los siguientes desembolsos a favor de la Empresa Portuaria Arica (EPA):

• **Pagos estipulados:**

- **Cuota inicial:** Pago del equivalente en moneda nacional a US\$ 1.500.000 al momento de la suscripción.
- **Cuotas anuales (2005-2008):** Desembolso de US\$ 1.000.000 en octubre de 2005, seguido de tres pagos anuales de US\$ 500.000 cada uno, en el mes de octubre de los años 2006, 2007 y 2008.

• **Pagos ofrecido:**

- Liquidación de un valor equivalente a US\$ 3.200.000 al inicio de la relación contractual.

5.2.1 Obligaciones de pago vigentes

La sociedad mantiene el compromiso de pago de un canon anual ante la Empresa Portuaria Arica. Este monto se determina mediante el valor máximo resultante de la comparativa entre:

- Una base fija de US\$ 1.300.000, reajustada según el índice USPPI (United States Producer Price Index for Finished Goods).
- Un canon variable anual, calculado sobre la base de la carga transferida y reajustado por el mismo indicador.

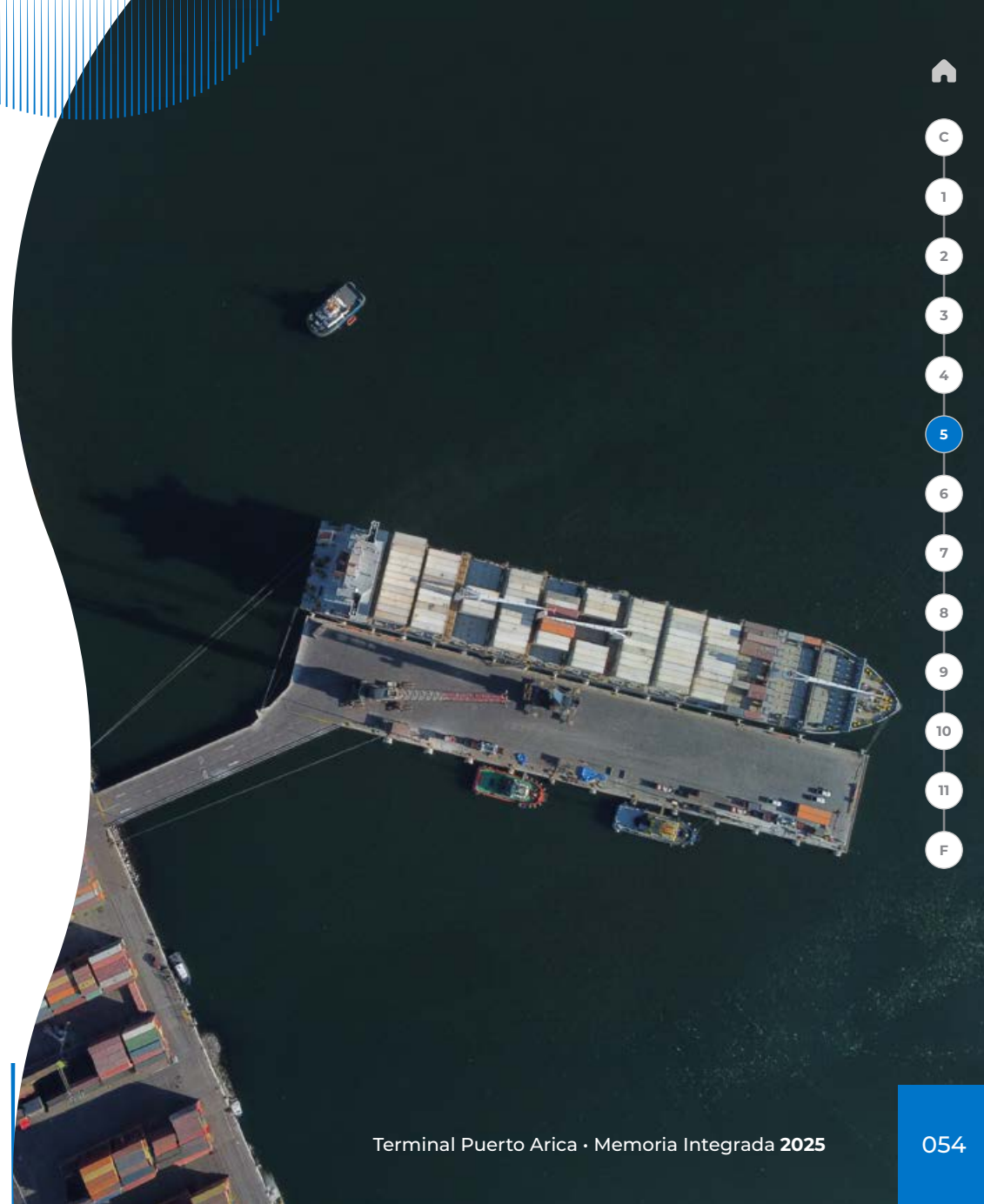
5.2.2 Inversiones obligatorias y compromisos de infraestructura

De acuerdo con las especificaciones del contrato de concesión, la sociedad ha completado la ejecución de las obras obligatorias previstas, entre las que destacan:

- Construcción de un terminal de acopio y de graneles minerales.
- Habilitación de un nuevo sitio de atraque asísmico.
- Reparación del molo de abrigo del Puerto de Arica.
- Instalación de cierres perimetrales.

5.2.3 Política de dividendos y distribución de utilidades

Conforme a los estatutos sociales, la entidad distribuye un mínimo del 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cualquier modificación a este porcentaje requiere el acuerdo unánime de los accionistas con derecho a voto.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



5.3

Propiedad e instalaciones

Terminal Puerto de Arica se sitúa en la zona norte de Chile, específicamente en la Región de Arica y Parinacota (Latitud 18° 28' 31" S; Longitud 70° 19' 21" W). Su ubicación geográfica es estratégica debido a su condición de zona limítrofe con Perú y Bolivia, consolidándose como un eje logístico fundamental para el comercio entre diversos países de Sudamérica y el mercado del Asia-Pacífico. Las operaciones centrales se desarrollan en la ciudad de Arica, en Avenida Máximo Lira 389, abarcando una superficie total de 22 hectáreas.

Infraestructura y almacenamiento

El terminal dispone de instalaciones especializadas diseñadas para diversos tipos de carga y requerimientos operativos:



- **Gestión de graneles:**

Un terminal de acopio y embarque de graneles minerales de 3.500 m², el cual opera bajo estrictos estándares ambientales mediante un sistema de cintas transportadoras encapsuladas.



- **Almacenamiento general:**

Siete almacenes destinados a cargas de importación y exportación, que totalizan una superficie aproximada de 16.000 m².



- **Cargas peligrosas y residuos:**

Un almacén exclusivo para cargas peligrosas (IMO) con 340 m² cubiertos y 340 m² descubiertos, además de dos bodegas de 160 m² dedicadas al almacenamiento de residuos peligrosos derivados de la operación y el mantenimiento.



Capacidad de atraque y accesos

TPA cuenta con un frente de atraque de 1.234 metros lineales distribuidos en cuatro sitios. Esta infraestructura permite la recepción de naves de grandes dimensiones, alcanzando una profundidad máxima de 12,4 metros en el sitio 2B y de 11,4 metros en los sitios 4 y 5.

Respecto al control de flujos, el terminal dispone de dos accesos principales:



Acceso principal

Dimensiones de 10,3 metros de ancho por 5,5 metros de alto.

Acceso sur

Ancho de 9,9 metros y altura libre (ilimitada).

Seguridad y logística externa



ISPS Code

Para garantizar la protección de sus instalaciones TPA posee la certificación ISPS (International Ship and Port Facility Security Code), que permite asegurar altos estándares en el manejo y mantenimiento de la seguridad portuaria. Complementariamente, el Terminal administra un antepuerto ubicado a 11 kilómetros de la zona primaria. Dicha infraestructura es clave para regular el tránsito de camiones, optimizar los desplazamientos y reducir los tiempos de espera.

TPA no realiza actividades de extracción de recursos naturales ni renovables, por lo que no cuenta con instalaciones destinadas a tales fines. Adicionalmente no cuenta con subsidiarias asociadas ni inversiones en otras sociedades.



6

Gestión de proveedores

6.1 Pago a proveedores

6.2 Evaluación de proveedores



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Pago a proveedores

TPA gestiona sus compromisos financieros con sus proveedores mediante el **Procedimiento de Cuentas por Pagar**. Esta normativa regula de manera uniforme el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, sin establecer diferencias entre proveedores. El estándar institucional define un plazo de pago oportuno de 30 días tras la emisión de la factura por parte del proveedor. Sin embargo, se contemplan excepciones donde el desembolso se ajusta a solicitudes específicas o fechas de vencimiento particulares.

En 2025, TPA trabajó con 449 proveedores, y pagó 8.545 facturas por un monto total de 41.257 millones de pesos.

		Menos de 31 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas a proveedores	Nacionales	7.961	506	24
	Extranjeras	37	9	8
Monto total de las facturas pagadas durante el año en millones de pesos	Nacionales	33.693	888	13
	Extranjeras	6.191	162	310





6.2

Evaluación de proveedores

Durante el ejercicio 2025, TPA evaluó al 16% de su base de proveedores, de los cuales el 80% es de origen nacional.

La empresa cuenta con dos modalidades de evaluación a sus proveedores:

- **Evaluación inicial (Normativa):**

En línea con el Plan Medioambiental 2025, la empresa hace extensivos sus estándares internos a la cadena de suministro. Estos estándares exigen el cumplimiento riguroso de las normas ISO 45.001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), e ISO 14.001 (Sistemas de Gestión Ambiental). Adicionalmente, se incluyen requerimientos específicos como certificaciones NIMF-15, fichas técnicas de maquinaria y el uso de insumos biodegradables o recargables que no afecten la capa de ozono.



- **Evaluación ex post (Desempeño):**

Gestionada conforme al Procedimiento de Adquisiciones, esta modalidad permite a las áreas mandantes calificar el servicio recibido. Los criterios de evaluación incluyen la competitividad de precios, el cumplimiento de los plazos establecidos y el apego a las políticas de seguridad ocupacional y a las certificaciones ambientales.



7

Cumplimiento legal y normativo

- 7.1** En relación con los clientes
- 7.2** En relación con sus trabajadores
- 7.3** En relación con el medioambiente
- 7.4** Libre competencia
- 7.5** Sistema de Gestión de Ética



7.1

En relación con los clientes

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, TPA dispone del área de **Gestión de Reclamos**. Esta unidad, vinculada a la Gerencia Comercial, se encarga de canalizar y resolver las inquietudes de sus clientes. En situaciones que escalan a instancias judiciales, la compañía se apoya en un equipo de abogados externos especialistas en la materia.

Cabe destacar que, durante el periodo reportado, TPA no registra sentencias ejecutoriadas.

7.2

En relación con sus trabajadores

TPA asegura el respeto a los derechos laborales, mediante la implementación de protocolos de prevención y detección de infracciones integrados en su Código de Ética y en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Asimismo, TPA dispone de un Canal de Denuncias formal, que permite que sus trabajadores reporten de manera segura y anónima -si así lo requieren- cualquier conducta que contravenga la normativa vigente o los principios éticos de la empresa.

En el periodo informado TPA no fue objeto de acciones de tutela laboral.

7.3

En relación con el medioambiente

Las obligaciones ambientales de TPA están fijadas por el marco normativo que lo regula, incluyendo las Resoluciones de Calificación Ambiental N° 13, 20 y 73, la normativa ambiental sectorial aplicable y el cumplimiento de la norma ISO 14.001 Sistemas de Gestión Ambiental.

Adicionalmente cuenta con la Matriz de Riesgos y Oportunidades, la Matriz de Requisitos Legales y el Plan Maestro de Permisos Ambientales, que son gestionados por el área de Higiene y Seguridad (HSE) a cargo del cumplimiento ambiental de la empresa.

La modalidad de cumplimiento de estas obligaciones responde a lo estipulado por cada normativa, lo que genera acciones de fiscalización en terreno, gestión de permisos ambientales, mediciones permanentes a las áreas definidas, monitoreos, entre otras. El servicio de requisitos legales considera además una auditoría de cumplimiento de forma anual.

Para el periodo objeto de este reporte, TPA no cuenta con sanciones ejecutoriadas del registro público de sanciones de la Superintendencia del Medio Ambiente, ni multas por incumplimiento medioambiental.

7.4

Libre competencia

TPA se encuentra normado por el contrato de concesión y para el periodo reportado no posee sanciones ejecutoriadas en el ámbito de la libre competencia.

7.5

Sistema de Gestión de Ética

Tal como se mencionó previamente, TPA posee un Sistema de Gestión de Ética diseñado para proteger su continuidad operacional y reputación dentro del marco legal. Esta estructura se articula en cuatro pilares: el Comité de Ética y Prevención de Delitos, el Código de Ética, el Canal de Denuncias y un Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Este último opera bajo la Ley N° 20.393, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

A través del MPD, la organización fomenta las buenas prácticas para mitigar riesgos asociados a los delitos previstos en dicha normativa. El modelo se fundamenta en una matriz de riesgos que identifica los procesos expuestos, estableciendo controles específicos a través de políticas de regalos, viajes y rendición de gastos.

Asimismo, el sistema se refuerza mediante reglamentos internos, cláusulas contractuales con colaboradores y proveedores, capacitaciones y procedimientos rigurosos de reclutamiento y evaluación de proveedores.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



8

Sostenibilidad

- 8.1 Gestión ambiental y eficiencia operacional
- 8.2 Relacionamiento estratégico y desarrollo regional
- 8.3 El valor del vínculo social: Educación, cultura y deporte
- 8.4 Indicadores SASB



Terminal Puerto Arica (TPA) impulsa una estrategia de sostenibilidad orientada a la excelencia operacional y al fortalecimiento del tejido social de la región. Durante el 2025, la compañía consolidó su modelo de gestión bajo pilares que equilibran la protección ambiental, la vinculación comunitaria y el desarrollo de capital humano.

8.1

Gestión ambiental y eficiencia operacional

En materia de cuidado del ecosistema, TPA ha centrado sus esfuerzos en mitigar el impacto de sus actividades mediante la innovación técnica. Una de las metas más ambiciosas proyectadas para 2026 es la migración hacia una operación 100% basada en contenedores volteables. Esta transformación no solo permitirá mayor flexibilidad y capacidad operativa, sino que también asegurará estándares superiores de hermeticidad en el transporte de carga, optimizando la seguridad ambiental en cada transferencia.

Durante 2025, Terminal Puerto Arica inició de manera gradual la incorporación de contenedores rotainers en determinadas operaciones del terminal. Esta implementación comenzó a mediados del año y se desarrolló de forma progresiva, sin alcanzar aún una operación a plena capacidad durante el período, como parte de un proceso de ajuste operacional y evaluación de su desempeño.

El uso de rotainers permitió avanzar en una gestión más eficiente de determinados tipos de carga, optimizando los procesos de descarga y manejo, y contribuyendo a una reducción en tiempos operativos y en la generación de residuos asociados a métodos tradicionales de vaciado. Asimismo, esta modalidad representa un avance relevante en términos de eficiencia operacional y gestión ambiental, al mejorar el control de la carga y reducir impactos asociados a la manipulación.

Durante 2025, esta experiencia sentó las bases para su consolidación y ampliación en los períodos siguientes, proyectándose como una herramienta clave para continuar fortaleciendo la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad de la operación del terminal.

Asimismo, la renovación constante de activos se rige por criterios de eficiencia y control de riesgos. Como medida preventiva fundamental, todos los spreaders operan actualmente con aceites biodegradables. Esta inversión estratégica tiene como fin mitigar cualquier variable de afectación sobre el medio marino durante el proceso de transferencia de carga entre el muelle y las embarcaciones. Con ello, la compañía refuerza su compromiso con la preservación del patrimonio natural de Arica.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Relacionamiento estratégico y desarrollo regional

Dada la relevancia estratégica del terminal para el desarrollo de la Región de Arica y Parinacota, TPA mantiene una agenda activa de diálogo con sus diversos grupos de interés. Éstos son identificados como aquellos actores que ejercen influencia o son impactados por la operación portuaria, el desempeño ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y las decisiones corporativas. TPA se compromete proactivamente con ellos y busca crear valor compartido.

La organización prioriza a sus grupos de interés de acuerdo con los siguientes criterios:



1. Área de influencia directa:

Delimitación de la zona territorial donde se encuentra la empresa, y que se ve impactada por sus operaciones.



2. Área de influencia indirecta:

Es aquella zona territorial más amplia, generalmente establecida por límites territoriales político-administrativos, que puede verse afectada por las operaciones de la empresa.



3. Vínculo con la operación:

La relación surge cuando actores resultan directa e indirectamente implicados o afectados por la operación de la empresa, o bien cuando mantienen expectativas sobre su desempeño en el territorio. Esto ocurre sobre todo en organizaciones que tienen relevancia local y cuentan con un capital histórico o reputacional que es relevante considerar en la gestión.

Los grupos de interés identificados por TPA son los siguientes:



• Colaboradores/Sindicato:

Integrado por el equipo de trabajadores y trabajadoras, constituye el eje central de la organización. Su gestión es determinante para asegurar la continuidad operativa, fortalecer la cultura de seguridad y mantener los altos niveles de eficiencia que distinguen al terminal.



• Clientes:

Actores vinculados directamente a la oferta de servicios portuarios. Su fidelidad y satisfacción son los pilares que garantizan la competitividad y sostenibilidad económica del puerto en el mercado regional e internacional.



• Proveedores y contratistas:

Integran la cadena de valor y desempeñan un rol fundamental en la calidad, la innovación y el cumplimiento riguroso de los estándares de servicio de la entidad.



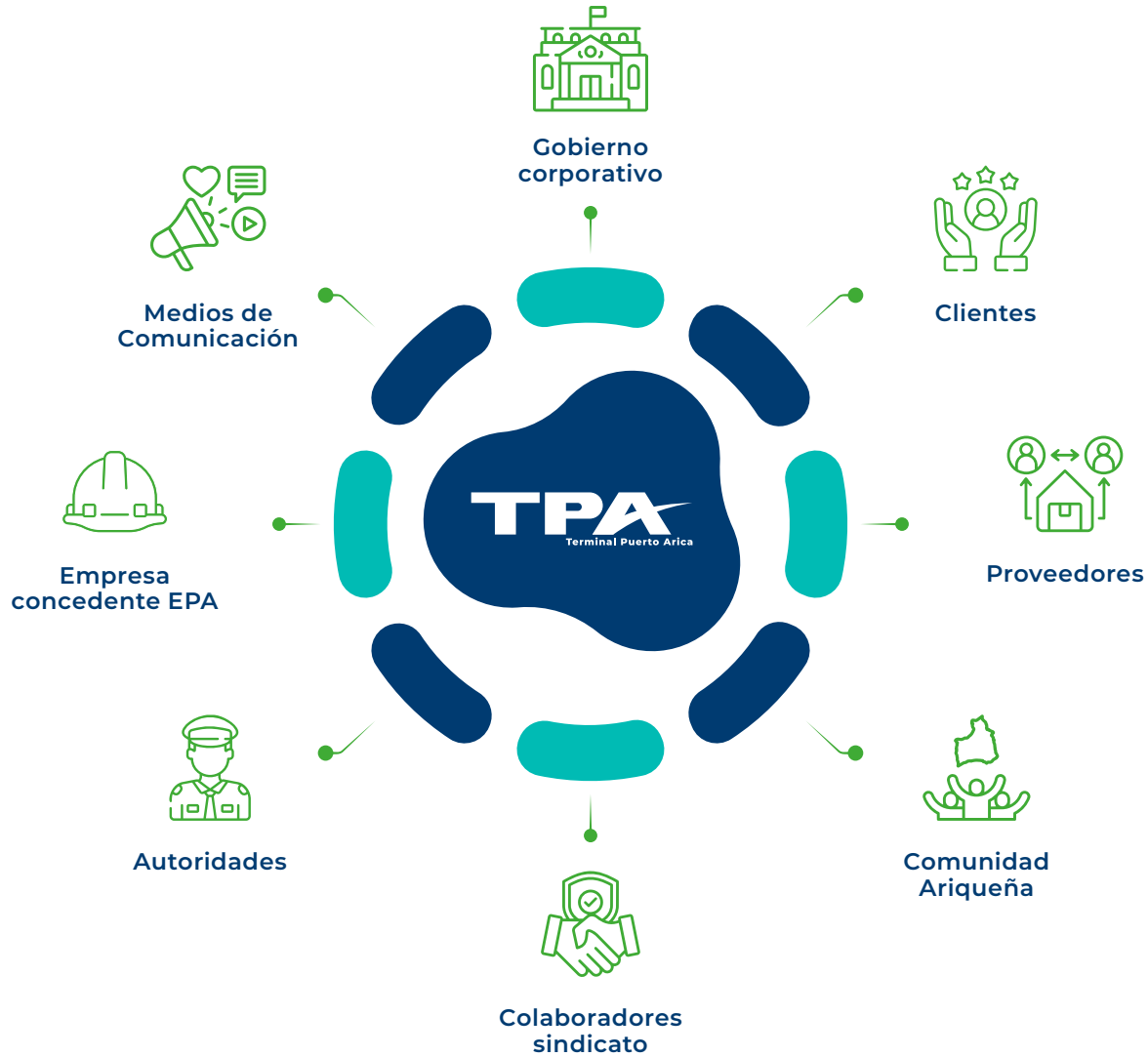
• Autoridades y organismos reguladores:

Instituciones encargadas de definir el marco normativo y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, salvaguardando la transparencia, la probidad y la legalidad en la gestión portuaria.



• Comunidad ariqueña:

Grupo prioritario con el que se fomenta un relacionamiento basado en la confianza y el desarrollo sostenible. TPA asume la responsabilidad de gestionar sus impactos sociales y ambientales para contribuir activamente al bienestar y progreso del territorio en Arica.



La unidad responsable de las relaciones con los grupos de interés y medios de prensa corresponde al Área de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, dependiente de la Subgerencia de Personas y Desarrollo Sostenible.

TPA cuenta con un procedimiento de mejora continua para detectar e implementar eventuales perfeccionamientos en los procesos de elaboración y difusión de la información que entrega al mercado. Actualmente, su sitio web publica estos contenidos de forma simple y actualizada.

El valor del vínculo social: Educación, cultura y deporte

La estrategia de vinculación con el entorno se despliega a través de tres ejes de acción que permiten acercar la operación portuaria a la ciudadanía de manera equilibrada y transparente:

- **Cultura:**

La compañía promueve la identidad regional a través de iniciativas de alto impacto, como la apertura del recinto en el Día del Patrimonio, la participación activa en el Carnaval “Con la Fuerza del Sol” y la colaboración técnica con organizaciones como la Corporación Costa Chinchorro y Centro de Gestión Chinchorro.

- **Educación y talento:**

TPA actúa como un puente entre el mundo académico y laboral. A través de convenios con instituciones de educación técnica y universidades de Chile, Bolivia y Perú, se fomenta el modelo de educación dual, la recepción de tesis y programas de prácticas profesionales. En muchos casos estas iniciativas derivan en la contratación permanente de jóvenes talentos locales.

- **Deporte y vida sana:**

El apoyo al deporte local se manifiesta tanto en el auspicio principal al club San Marcos de Arica como en el fomento de clubes en sectores vulnerables, entendiendo el deporte como una herramienta de cohesión y desarrollo social.

TPA reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la región a través de los pilares ya mencionados. Así, durante el 2025, la compañía consolidó su rol como un actor clave en el ecosistema social de Arica y Parinacota a través de las siguientes acciones:



8.3.1 Relacionamiento con el entorno y la cultura



Cine TPA

Con el fin de fomentar espacios de esparcimiento familiar, se realizaron dos jornadas de cine al aire libre, dirigidas tanto a la comunidad como a los trabajadores de la empresa. La edición estival tuvo lugar en Playa El Laucho y la invernal en el Centro Turístico Integral.



Mes de la Chilenidad

En septiembre se promovieron las costumbres nacionales mediante un taller de cueca abierto a la comunidad y el tradicional "esquinazo" para los colaboradores. Este hito marcó el inicio de la temporada con música y danza en el acceso al terminal.



Carnaval con la Fuerza del Sol

Reconociendo este evento como el hito cultural más relevante de la región, TPA colaboró activamente mediante el apoyo logístico. Asimismo, la compañía destacó la participación de sus propios colaboradores en el certamen a través de registros fotográficos institucionales.

8.3.2 Educación y puertas abiertas



Visitas al puerto

TPA facilitó el acceso al terminal portuario a estudiantes de educación técnico-profesional, tanto nacionales como extranjeros. Estas instancias permitieron a los jóvenes conocer de cerca los procesos operacionales, los oficios portuarios y los estándares de seguridad, fortaleciendo el vínculo entre el mundo académico y laboral.



Premio Sociedad Fomento Fabril SOFOFA - Puente Educativo

En el marco de la campaña "Empresas Abiertas: Confianza para Crecer" de SOFOFA, TPA fue distinguida en la categoría Puente Educativo, destacando el compromiso del terminal con la transparencia y su rol en la formación de capital humano. Esta importante iniciativa movilizó a más de 72,000 ciudadanos a nivel nacional.



Día del Patrimonio Cultural

El 25 de mayo de 2025, el terminal recibió a más de 1,300 personas en una jornada organizada junto a la Empresa Portuaria Arica (EPA), Ultraport y la Gobernación Marítima. La actividad incluyó visitas guiadas inclusivas (con lengua de señas) y la premiación del concurso literario "El puerto en 500 palabras", que recopiló más de 100 relatos sobre la identidad portuaria.

8.3.3 Medio ambiente y operativos de limpieza



Limpieza del río San José

Colaboración con la Municipalidad de Arica en el aporte de materiales de aseo.



Mirador de la Virgen

Participación en la mesa de trabajo para la recuperación de espacios históricos en conjunto con juntas de vecinos y entidades educativas.



Borde costero y caleta de pescadores

Apoyo logístico y voluntariado en operativos de limpieza terrestre y submarina en las playas Chinchorro, Las Machas y la Caleta de Arica, en coordinación con la Autoridad Marítima y la Seremi del Medio Ambiente.

8.3.4 Capital humano, salud y seguridad



Bienestar integral

Durante 2025, el Club Deportivo y Social TPA y la empresa concretaron el cierre del proyecto RECREASALUD, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Este proyecto permitió la creación de Kumara, un espacio permanente de bienestar dentro del terminal, que ofrece rehabilitación kinesiológica, entrenamientos guiados y programas de salud mental. Esta iniciativa posiciona a TPA como referente regional en la promoción de entornos laborales saludables.



Campañas de salud preventiva

Se desarrollaron campañas clave de sensibilización para los colaboradores, entre las cuales se destacan:

Radiación solar:

Fomento del autocuidado ante la exposición UV.

Octubre Rosa y Noviembre Azul: Actividades de concientización sobre la detección temprana del cáncer de mama y de próstata, respectivamente, contando con la participación de autoridades de Salud y SERNAMEG.



Equidad de género e inclusión

TPA avanzó en la consolidación de una cultura equitativa a través de alianzas estratégicas:

Formación inclusiva:

Desarrollo de un programa piloto junto al Centro de Formación Técnica Estatal de Arica y Parinacota para integrar la perspectiva de género en carreras técnicas tradicionalmente masculinizadas.

Seminario de Liderazgo Femenino:

La segunda edición de este encuentro reunió a más de 100 mujeres de la industria marítima para reflexionar sobre la redistribución de roles y las oportunidades de desarrollo en el sector.

Red de Organizaciones Laborales (ROL):

Participación en el programa de SERNAMEG para el diagnóstico y ejecución de planes de acción en corresponsabilidad y conciliación de la vida personal y laboral.

Capacitación interna:

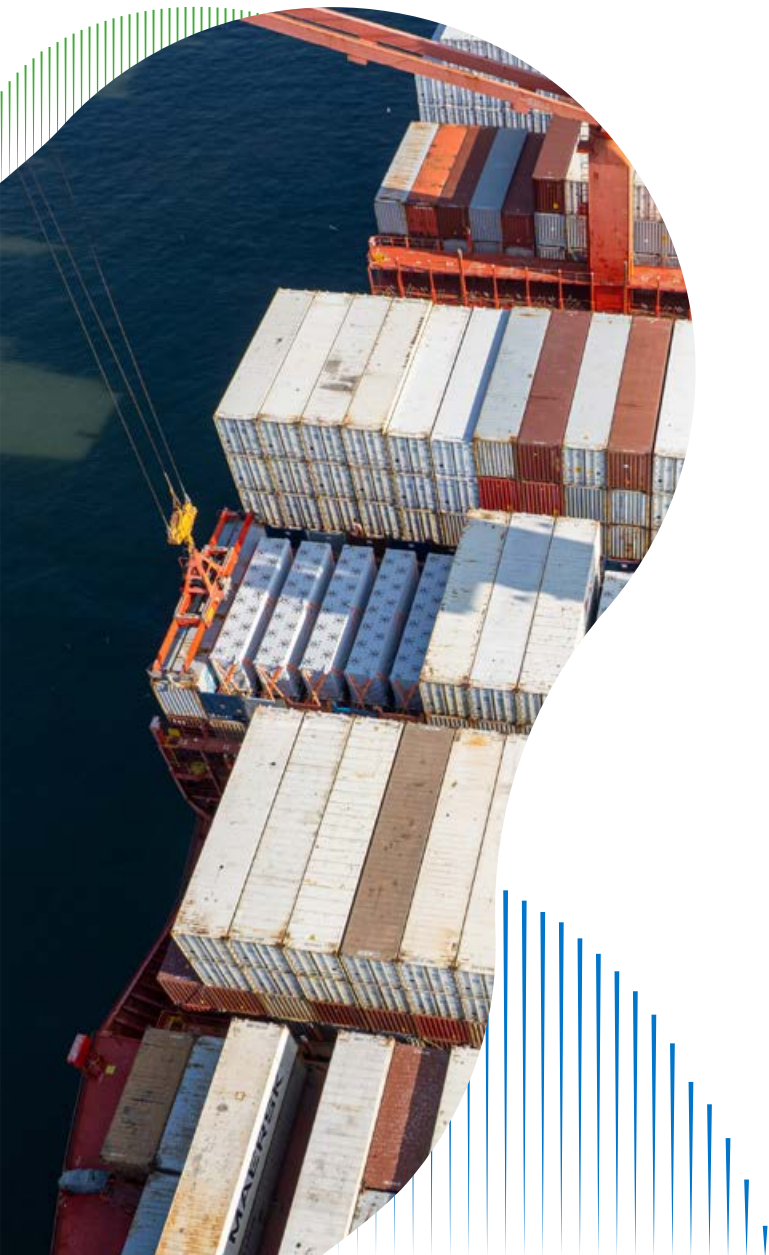
Realización de talleres sobre "Nuevas Masculinidades" y sensibilización en temáticas de género para la dotación de la compañía.



8.3.5 Alianzas estratégicas y desarrollo regional: Nodo Bioceánico

En noviembre de 2025, TPA actuó como colaborador clave en el encuentro de autoridades internacionales de Brasil, Bolivia, Perú y Chile. El objetivo de esta instancia fue potenciar el Nodo Bioceánico Central, posicionando a la Región de Arica y Parinacota como el punto de salida estratégico para las exportaciones hacia el mercado asiático.





8.4

Indicadores SASB

Para efectos de esta Memoria, se utilizaron como referencia los estándares aplicables a las industrias de transporte aéreo, logística y transporte terrestre, dado que SASB no cuenta actualmente con un estándar específico para puertos. Esta aproximación se realiza en concordancia con las directrices de la Norma de Carácter General (NCG) N°519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). A continuación, se presentan los temas materiales reportados bajo este marco.

8.4.1 Emisiones y calidad del aire

TR-AF-110a.1, TR-AF-110a.2, TR-AF-110a.3, TR-AF-120a.1, TR-MT-110a.1, TR-MT-110a.2, TR-MT-110a.3, TR-MT-120a.1

TPA ha definido una hoja de ruta para la gestión de su huella de carbono durante el periodo comprendido entre 2024 y 2026. El propósito central de esta estrategia es estabilizar las emisiones de alcance 1 y 2 bajo un modelo de indicador de intensidad, el cual relaciona las emisiones totales generadas frente al tonelaje movilizado por la operación.

Para cumplir con esta meta, se han establecido los siguientes lineamientos técnicos:



- **Métrica de control:**

El desempeño se medirá bajo la relación de kg CO₂e por tonelada movilizada, fijando un rango de tolerancia objetivo de 0,00185 Kg CO₂e/toneladas movilizadas.



- **Meta de reducción:**

Se proyecta alcanzar una disminución gradual de las emisiones situada entre el 1% y el 1,5% anual durante el trienio establecido.



- **Recalibración del escenario base:**

Debido a la incorporación de nuevos proyectos de alta demanda energética, específicamente la atención de naves factoría, se ha identificado un impacto significativo en el consumo de diésel. Por consiguiente, durante el ejercicio 2026 se realizará un nuevo cálculo del valor objetivo de intensidad para asegurar que la meta sea representativa de la nueva realidad operativa de la compañía.

Indicadores de combustible y energía

El gasto energético de la operación está liderado por los equipos de movimiento de carga, que representan el principal foco de consumo de combustible. El detalle de su desempeño anual se describe a continuación:



• **Grúas Muelle:**
575.881 L de diésel



• **Tractocamión:**
173.737 L de diésel



• **Portacontenedores:**
222.533 L de diésel



• **Generadores:**
187.250 L de diésel

	Energía total consumida	1. Energía total consumida: 52.743,9 GJ. Este valor se obtiene de la suma de 1.461.274 kWh + 1.249.561 litros de Diesel.
	Porcentaje de fuelóleo pesado	2. El consumo de diésel pesado para maquinaria fue de 1.249.561 litros, lo que significa que un aporte de 90%.
	Porcentaje de renovables	3. El consumo de electricidad proveniente de una fuente de ERNC es de 1.329.027 kWh, lo que significa un aporte de 9,97 %.

Total de emisiones de alcance 1 para 2024

Emisiones 2024 brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	3.405
------------------------------------	--	--------------

* La huella de carbono es medida en TPA desde el año 2011. El año base considerado para reportar el alcance 1 del 2024 es el año 2020. TPA mide mensualmente el alcance 1 y 2. El alcance 3 se mide una vez al año, a fin de año con parámetros generales de medición.

Calidad del aire, emisiones atmosféricas

(1) NOx (excluyendo N ₂ O),	1. NOX: 22,95 ton / año
(2) SOx	2. SOX: 14,7 ton / año
(3) Material particulado (PM ₁₀)	3. Material particulado: 1,97 ton / año

* La calidad del aire es calculada en base a factores de emisión por el uso de combustible utilizando el puerto. El cálculo de este indicador es de carácter anual.

8.4.2 Salud y Seguridad de los trabajadores

TR-AF-320a.1, TR-AF-540a.1, TR-MT-320a.1, TR-MT-540a.1

TPA opera bajo un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado por la norma ISO 45.001. En este marco, su política integrada establece un lineamiento estratégico orientado a cuatro pilares: la reducción de incidentes y enfermedades profesionales, el control de eventos de alto potencial, el cierre de brechas mediante liderazgo visible y la optimización de la gestión de empresas colaboradoras.

La organización utiliza el procedimiento PG2-6.1.2 para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, cuyos resultados se consolidan en la Matriz MIPER SSO. Este proceso se revisa anualmente o ante cambios operativos significativos, asegurando que los colaboradores comprendan las nuevas evaluaciones. La seguridad operativa se garantiza mediante:

- Procedimientos específicos y estándares de riesgos críticos.
- Protocolos del Holding Ultramar.
- Programas de liderazgo y verificación de ciclos de trabajo.

Para la notificación de peligros, TPA dispone de canales robustos como la plataforma ZYGHT, comités paritarios, canales de denuncia y el reporte directo. Destaca la implementación de la herramienta “STOP WORK”, la cual faculta a cualquier trabajador para detener faenas ante condiciones de riesgo inminente, con el respaldo explícito de la gerencia y los sindicatos.

La gestión de incidentes se rige por el procedimiento PG1-10.2, aplicando metodologías de análisis como los “Cinco por qué” y el modelo de James Reason para el aprendizaje organizacional. En términos de emergencias, la entidad cumple con las normativas de DIRECTEMAR y el Código ISPS. Respecto al desempeño del periodo, se registró un único accidente marítimo y la ausencia total de siniestros terrestres.

	Indicadores	TPA	Contratistas
Salud y seguridad de los trabajadores	Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) Cuantitativo	0,984	0,59
	Tasa Mortalidad	0	0

	Indicadores	Respuesta
Gestión de accidentes y seguridad	a. Número de siniestros marítimos, porcentaje clasificado como muy grave	15 daños provocados en naves respecto de golpes a barandas, guías de bodegas o compone de pontones.
	b. Número de recomendaciones o estipulaciones en relación a la clase	0
	Número de: (1) deficiencias (2) detenciones en el control por el Estado del puerto	0

9

Hechos relevantes o esenciales

Hechos Relevantes o esenciales

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se informan los siguientes hechos relevantes o esenciales divulgados por TPA S.A. durante el período 2025:

26

El día 26 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó fijar la fecha de la Junta General de Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 2025.

28

**Marzo
2025**

El día 28 de abril de 2025, se informó por medio de una carta, el sensible fallecimiento del Presidente del Directorio, don Pablo Ihnen de la Fuente, ocurrido el 26 de abril de 2025.

05

**Mayo
2025**

El día 05 de mayo de 2025, se informó que el 30 de abril de 2025 se celebró una Junta Ordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica S.A. En esta se acordó, por unanimidad de los accionistas, aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se acordó la distribución de un dividendo por un monto de US\$ 2.000.000, correspondiente a la cantidad de US\$ 200 por acción, que equivalen al 36% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, a ser pagado a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se eligieron nuevos miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario de tres



29

**Mayo
2025**

años a (a) don Andrés Elgueta Galmez como director titular y don Sebastián Elgueta Marinovic como su respectivo suplente, (b) don Fernando Elgueta Galmez como director titular y don Enrique Elgueta Galmez como su respectivo suplente, (c) don Felipe Vial Claro como director titular y don Fernando Reveco Santander como su respectivo suplente; y (d) don Richard von Appen Lahres como director titular y don Roberto Barra Constanzo como su respectivo suplente y se aprobó la remuneración de sus miembros.

Adicionalmente, se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2025, se dio cuenta acerca de las operaciones con partes relacionadas y se definió el diario para los efectos de las futuras citaciones a Juntas de Accionistas y publicaciones sociales. El día 29 de mayo de 2025, se informó que en Sesión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2025 se acordó nombrar como Presidente del Directorio de Terminal Puerto Arica S.A. a don Fernando Elgueta Galmez.



01

**Sept
2025**

El día 01 de septiembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó, por la unanimidad de los accionistas, distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de US\$ 1.000.000, lo que equivale a US\$ 100 por acción, a ser pagado a contar del 1 de septiembre de 2025 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

07

**Nov
2025**



19

**Dic
2025**

El día 07 de noviembre de 2025, se informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada y celebrada el 05 de noviembre de 2025, se acordó, por la unanimidad de los accionistas, distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de US\$ 2.000.000, lo que equivale a US\$ 200 por acción, a ser pagado a contar del 14 de noviembre de 2025 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

El día 19 de diciembre de 2025, se informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada y celebrada el 17 de diciembre de 2025, se acordó, por la unanimidad de los accionistas, distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de US\$ 2.000.000, lo que equivale a US\$ 200 por acción, a ser pagado a contar del 23 de diciembre de 2025 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.



10

Comentarios de accionistas

No se recibieron comentarios



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



11

Informe Financiero



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Terminal Puerto Arica S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Terminal Puerto Arica S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la sociedad Terminal Puerto Arica S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 12 de febrero de 2025.

Concepto	Notas	31.12.2025	31.12.2024
	N°	(MUS\$)	(MUS\$)
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	7.635	6.242
Otros activos financieros, corrientes	6	730	704
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	8.923	5.831
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.957	572
Inventarios	9	2.760	2.839
Otros activos no financieros, corrientes	10	400	1.667
Activos por impuestos, corrientes	11	70	29
Total activos corrientes		22.475	17.884
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6	6.905	7.635
Derechos por cobrar, no corrientes	7	-	288
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	31.772	35.452
Propiedades, planta y equipos	13	28.607	22.412
Activo por derecho de uso	14	259	261
Otros activos no financieros, no corrientes	16	765	2.302
Total activos no corrientes		68.308	68.350
TOTAL ACTIVOS		90.783	86.234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

Notas

31.12.2025

31.12.2024

N°

(MUS\$)

(MUS\$)

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	17	5.857	8.851
Otros activos financieros, corrientes	14b	102	148
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	18	3.950	2.843
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8b	6.652	3.282
Inventarios	19	406	353
Otros activos no financieros, corrientes	10b	730	704
Total pasivos corrientes		17.697	16.181

PASIVOS NO CORRIENTES

Otros pasivos financieros, no corrientes	17	22.706	21.396
Pasivos por arriendos no corrientes	14b	94	82
Otros pasivos no financieros, no corrientes	10c	6.905	7.635
Pasivos por impuestos diferidos	15a	2.171	2.439
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	933	317
Total pasivos no corrientes		32.809	31.869
Total pasivos		50.506	48.050

PATRIMONIO NETO

Capital pagado	20	5.000	5.000
Otras reservas	20b	(361)	(147)
Ganancia acumuladas	20c	35.638	33.331
Total patrimonio neto		40.277	38.184
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		90.783	86.234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
	N°	(MUS\$)	(MUS\$)
Ingresos por actividades ordinarias	21	66.224	55.937
Costo de ventas	22	(47.748)	(45.331)
Ganancia bruta		18.476	10.606
Ingresos financieros	23	565	540
Gastos de administración	25	(4.699)	(4.910)
Costos financieros	24	(2.412)	(2.159)
Diferencias de cambio	31	530	(233)
Otras ganancias	26	794	553
Ganancia antes de impuesto		13.254	4.397
Gasto por impuesto a las ganancias		(4.166)	(2.175)
Resultado Crédito Ley Arica		2.093	3.322
(Pérdida) ganancias por impuestos del año	15c	(2.073)	1.147
GANANCIA DEL AÑO		11.181	5.544

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	31.12.2025	31.12.2024
	(MUS\$)	(MUS\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Ganancias del año	11.181	5.544
-------------------	--------	-------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos

(Pérdidas) ganancias actuariales	(361)	22
Total otro resultado integral, antes de impuestos	(361)	22

Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral

Impuesto a las ganancias (pérdidas) actuariales de otro resultado integral	147	(6)
Total impuesto a las ganancias (pérdidas) actuariales de otro resultado integral	147	(6)
Otro resultado integral	(214)	16
Total resultado integral	10.967	5.560

	Notas	Capital emitido	Reserva ganancias (pérdidas) actuariales	Total Otras Reservas	Ganancia acumuladas	Patrimonio total
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025		5.000	(147)	(147)	33.331	38.184
Resultados integrales del ejercicio:						
Ganancia del año	20	-	-	-	11.181	11.181
Otros incrementos o decrementos	20				(183)	(183)
Otros resultados integrales	20	-	(214)	(214)	-	(214)
Sub total otros resultados integrales		5.000	(361)	(361)	44.329	48.968
Dividendos	20	-	-	-	(8.691)	(8.691)
Total cambios en patrimonio		-	(214)	(214)	2.307	2.093
Saldo final al 31 de diciembre de 2025		5.000	(361)	(361)	35.638	40.277

	Notas	Capital emitido	Reserva ganancias (pérdidas) actuariales	Total Otras Reservas	Ganancia acumuladas	Patrimonio total
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024		5.000	(163)	(163)	31.747	36.584
Resultados integrales del ejercicio:						
Ganancia del año	20	-	-	-	5.544	5.544
Otros incrementos o decrementos	20				-	-
Otros resultados integrales	20	-	16	16	-	16
Sub total otros resultados integrales		5.000	(147)	(147)	37.291	42.144
Dividendos	20	-	-	-	(3.960)	(3.960)
Total cambios en patrimonio		-	16	(214)	1.584	1.600
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		5.000	(147)	(147)	33.331	38.184

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		(MUS\$)	(MUS\$)
Flujo de Efectivo Procedente de/(Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Recaudación de deudores relacionados		66.193	64.673
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.876)	(18.638)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (Empresas Relacionadas).		(17.868)	(18.578)
Pago a y por cuenta de empleados	19	(11.241)	(11.748)
Ingresos recibidos Fisco (almacenaje boliviano)		1.732	1.747
Ingresos recibidos Fisco (PPM/MO/Iva Exp)		3.524	3.979
Pago Canon		(7.217)	(6.732)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(324)	(242)
Flujo de efectivo neto procedente de/(utilizados en) actividades de operación		17.923	14.461
Flujo de Efectivo Procedente de/(Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos	13	(7.061)	(10.284)
Compras de activos intangibles		(33)	(90)
Flujo de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		(7.094)	(10.374)
Flujo de Efectivo Procedente de/(utilizados en) Actividades de Financiamiento			
Préstamos bancarios	17 a.1	7.000	9.000
Pagos de préstamos y leasing	17 a.1	(8.319)	(6.823)
Dividendos pagados	20d	(7.000)	(4.500)
Intereses pagados	17 a.1	(1.382)	(1.101)
Intereses generados de instrumentos de inversión		265	202
Flujo de efectivo procedente de/(utilizados en) originado por actividades de financiamiento	17	(9.436)	(3.222)
Incremento/(Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		1.393	865
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		6.242	5.377
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio		7.635	6.242

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



1

Información General

Terminal Puerto Arica S.A., Rol Único Tributario 99.567.620-6, (en adelante, “la Sociedad” o “TPA S.A.”) es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 25 de agosto de 2004, su domicilio legal es en Avenida Máximo Lira 389, ciudad Arica, Chile. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de Arica (ver Nota 27).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las Sociedades Anónimas abiertas. Por otro lado, en consideración a lo estipulado en el Artículo N°1 Transitorio de la Ley N°20.382 de octubre de 2010, sobre gobiernos corporativos de las empresas, la Sociedad actualmente se encuentra inscrita en el registro especial de entidades informantes sin oferta pública, bajo el N°122 del 09.05.2010.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:



	RUT	Participación
		%
Neltume Ports S.A.	76.237.330-0	50
Inversiones y Contrucciones Belfi S.A.	96.598.430-5	50

Bases de Preparación

A Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por su Directorio con fecha 28 de enero de 2026.

B Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertas con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

C Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).



D Transacciones en moneda extranjera, bases de conversión

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

Tipos de cambio	31.12.2025	31.12.2024
Pesos chilenos	907,13	996,46
Unidad de fomento	43,76	38,55





E Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias
- Estimación de la vida útil de propiedades, plantas y equipos
- Estimación de obligaciones por beneficios a empleados
- Estimación de activos y pasivos por impuestos diferidos e impuesto renta
- Estimación de activos de largo plazo.
- Tasa de descuento utilizadas para efecto de CINIIF 12
- Deterioro de cuentas por cobrar



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



3

Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición o su valor neto realizable. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

B Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Programas informáticos	1 años	10 años



Concesiones portuarias

La concesión portuaria está cubierta por la CINIIF 12. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. Los activos intangibles relacionados incluyen las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior, se registra un pasivo financiero a valor actual con cargo al activo intangible reconocido.

La amortización se reconoce en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo estuvo disponible para su uso.

Clase	Rango de amortización
Obras obligatorias	30 años
Canon mínimo	30 años
Pago inicial y estipulado concesión	30 años

C Propiedades, planta y equipo

I Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y éstos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultado integral por función.

II Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a TPA S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



III Depreciación y vidas útiles

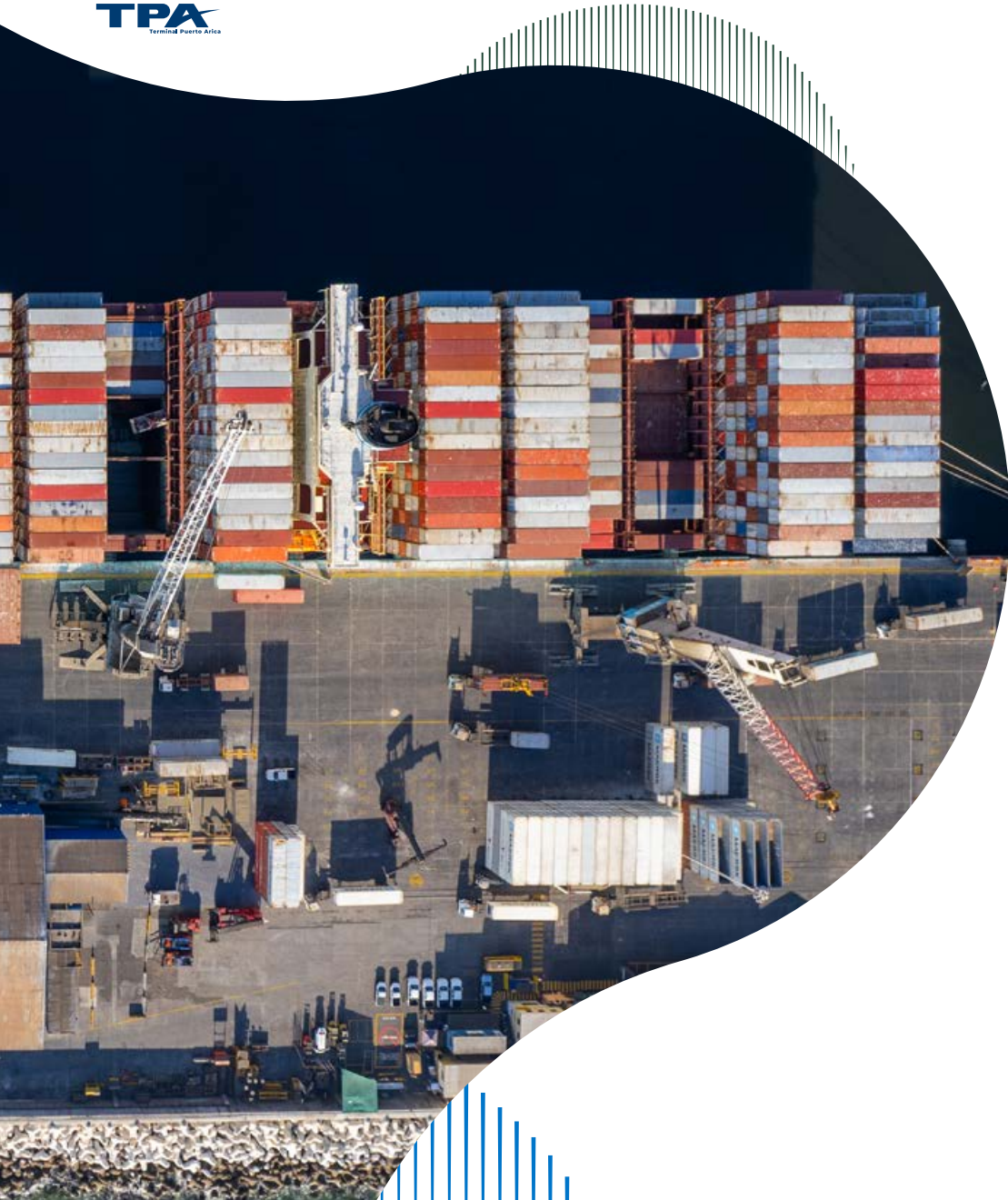
La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Planta y equipos	36 meses	180 meses
Equipamiento de tecnologías de la información	36 meses	72 meses
Instalaciones fijas y accesorios	12 meses	240 meses
Otras propiedades, planta y equipos	12 meses	96 meses
Derechos de Uso	36 meses	36 meses

“La vida útil tiene como tope el plazo máximo de la concesión, por lo que las vidas útiles que exceden la fecha máxima se ajustan a la fecha de término de la concesión.”



D Activos arrendados

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor no significativo.

Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de interés incremental como se ha definido en NIIF 16.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen principalmente:

- Pagos fijos de arrendamiento, independiente de la forma en que fueron establecidos en el contrato, menos cualquier incentivo de arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario debe pagar bajo garantías de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se presenta dentro de la partida "Pasivos por arrendamientos, corrientes" y "Pasivos por arrendamientos, no corrientes" en los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad, por modificaciones en los contratos, vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice, tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio de los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a un cambio en un índice o una tasa, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial en el momento en que los flujos de efectivo se ven afectados.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó dichos ajustes durante los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de Activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Equipamiento	3	4
Vehículos	3	4

Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de inicio del arrendamiento. Si el activo subyacente no se transfiere o no se espera el ejercicio de la opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante el plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan dentro de la partida "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y cuenta con alguna pérdida por deterioro identificada.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "Otros gastos, por naturaleza" en el estado de resultados integrales.

La Sociedad ha adoptado la mencionada norma y sus efectos, no fueron significativos en sus estados financieros.



E Deterioro de los activos

I Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas (ECL), por lo tanto, no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las ECL de por vida en cada fecha de reporte.

La Sociedad ha establecido un modelo o matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias de los últimos años, ajustada por los factores de futuro específicos para sus deudores, la industria y la economía.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral por función.

II Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo.

Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC, por sus siglas en inglés) de TPA S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

F Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

G Beneficios a los empleados

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal. Adicionalmente, se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir la obligación contractual.

Las condiciones contractuales y las políticas de TPA S.A., podrían determinar el pago de una indemnización por años de servicio (IAS) cuando termina un contrato de trabajo. Esto es típicamente un mes por cada año de servicio (sujeto en la mayoría de los casos a un límite máximo de la cantidad de años de servicios). La obligación de indemnización por años de servicio se trata como un plan de beneficios definidos sin financiación y el cálculo se basa en las valorizaciones realizadas por un actuario independiente usando el método de la unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan periódicamente.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados Integrales.

Un beneficio económico está disponible para la Sociedad si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan.

El plan que mantiene TPA corresponde a la obligación que tiene de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en los resultados por función.

H Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El resultado por impuestos resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre Renta líquida imponible determinada en cada año tributario.

En el ejercicio 2025 y 2024 la tasa de impuestos corrientes e impuestos diferidos es de un 27%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

La Sociedad registra como activo por cobrar al Servicio de Impuestos Internos, por concepto de Crédito por Ley Arica, el 30% del valor de las inversiones que cumplen con las condiciones para ser sujeto de dicho beneficio. El monto así determinado en cada inversión que cumple con los requisitos establecidos es registrada con abono a resultado del ejercicio al rubro de impuesto corriente. La rebaja del activo se produce al momento del uso del crédito, lo cual ocurre al momento de devengar los impuestos a las ganancias de cada año, por el mismo monto del impuesto a la renta determinado o por el remanente que pueda ser utilizado si es que el monto del activo es menor al impuesto declarado.



I Ingresos ordinarios y costos de explotación

La Sociedad se dedica a la prestación de servicios portuarios y otros servicios relacionados con el negocio portuario.

Ingresos por servicios portuarios

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos por servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida durante el período en el cual se presta el servicio y/o en función del grado de finalización del servicio en proporción al costo total de los servicios a prestar.

Los ingresos de la Sociedad provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios uso de muelle, transferencia, almacenaje, servicios de patio y servicios varios.

Según el origen de los servicios se reconocen los siguientes criterios:

- a** Los ingresos por uso de muelle, transferencia con clientes se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño y se transfieren al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.
- b** En el caso de ingresos generados sólo por almacenaje y uso de patio, éstos se registran en la medida que se devengan.
- c** Los otros ingresos por otros servicios utilizados por los clientes se reconocen en el período en que dichos ingresos son devengados.

Los ingresos se miden al valor razonable del pago recibido o por recibir.

Los servicios prestados y no facturados son determinados en base a la prestación del servicio y a los precios y condiciones vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto son presentados en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente".

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados sobre base devengada.

J Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro ingresos financieros. Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la Administración.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

K Activos y pasivos financieros

I Activos financieros

El valor contable de los activos financieros tales como efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado se presentan a su valor razonable en el estado de situación financiera (ver nota 6).

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o a vender el activo. Todos los activos financieros son medidos inicialmente ya sea al costo amortizado o fair value dependiendo de su clasificación.

Todos los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (OCI) y el valor razonable a través de resultados, según la clasificación de esos activos financieros.

Ingresos por servicios portuarios

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVTOCI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recaudación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).

A pesar de lo anterior, la Sociedad puede realizar la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- puede optar irrevocablemente por presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio en otros resultados integral si se cumplen ciertos criterios y

- puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado ó FVTOCI como medido en FVTPL si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un descalce contable.

Amortización utilizando el método de interés de la tasa efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual se mide este último en el momento de su reconocimiento inicial menos los pagos principales, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto al vencimiento, ajustado para tener en cuenta cualquier provisión para pérdidas. El valor contable bruto de un activo financiero es el costo amortizado de este último antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo para los instrumentos de renta variable medidos posteriormente al costo amortizado. En el caso de los activos financieros distintos a activos financieros adquiridos u originados con problemas de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor contable bruto de un activo financiero, excepto aquellos que están en nivel 3 según la definición de IFRS 9.

Los ingresos por intereses se reconocen en los resultados y se incluyen en la partida “ingresos financieros”.



Ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera

El valor libro de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos a la tasa spot al cierre de cada período de reporte, específicamente:

- En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en los resultados en "Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera".

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una provisión para pérdidas por créditos sobre cuentas por cobrar comerciales y activos por contratos, así como en los contratos de garantía financiera, entre otros. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente instrumento financiero, cuando corresponda.

Las Pérdidas Crediticias Esperadas ("PCE"), resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

NIIF 9 requiere que la sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales. Desde el 01 de enero del 2018, la sociedad aplica este enfoque y registra las pérdidas acumuladas para sus cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la matriz que considera la probabilidad de riesgo (default).

El mecanismo de medición del deterioro se basa en una estimación de las pérdidas de riesgo de crédito. La metodología apunta a estimar, los parámetros de probabilidad de default (PD), acorde al plazo del instrumento, y a la pérdida dado el incumplimiento (LGD), con tal de constituir provisiones según la pérdida esperada (PE).

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en los resultados de todos los instrumentos financieros con el correspondiente ajuste de su valor contable a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.



Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero sólo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Si la Sociedad no transfiere ni retiene considerablemente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y sigue controlando el activo transferido, reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los montos que pueda tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, sigue reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo correspondiente.

Al dar de baja un activo financiero medido a su costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en los resultados.

II Pasivos financieros

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Estos se registran inicialmente al valor indicado en la factura que es similar a su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de aplazar su liquidación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los préstamos bancarios y préstamos inter-Sociedad se encuentran registrados a costo amortizado, contabilizados bajo el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación de pasivos financieros

Los instrumentos financieros registrados en los pasivos financieros corrientes y no corrientes que están relacionados con préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos; posteriormente se presentan al costo amortizado, y cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos), y el valor de reembolso se reconoce en las cuentas del estado de resultados durante la vida de la deuda bajo el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican en corrientes y no corrientes según los plazos de pago comprometidos.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y/o puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa impositiva efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda al valor libro bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en "Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera".



Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, excepto por los préstamos, son registrados en el estado de situación financiera como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor justo. El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos, ya que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos causan intereses variables susceptibles a las fluctuaciones del mercado, la Administración considera que los importes en libros de estos pasivos se aproximan al valor justo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene contratos de derivados.

Jerarquía del valor razonable

La Sociedad mantiene activos y pasivos relacionados con contratos de derivados en moneda extranjera y derivados de tasa de interés que se clasificaron como “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” y “Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes”, respectivamente, y se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de evaluación:

Nivel 1

Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2

Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3

Inputs para activos o pasivos que no están basados en datos de mercado observables.

L Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta extraordinaria de Accionistas. La provisión dividendo mínimo se presentan bajo el rubro cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver Notas 8 y 20 d).

M Crédito Ley Arica

Las inversiones realizadas por la sociedad en relación con los beneficios establecidos en la Ley N° 19.420 que establece incentivos para el desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota, generan un crédito tributario, del 30% del monto de la inversión realizada, dicho crédito permite imputarse contra el impuesto de primera categoría (IDPC) que se determinen en el mismo ejercicio en que se finalizó la inversión o bien contra IDPC futuros en caso de generarse saldos remanentes de crédito.

La sociedad registra dicho crédito como otros activos no financieros no corriente, los cuales se imputarán contra el IDPC que se generen en el ejercicio o en ejercicios futuros en la misma porción que se requiera para cubrir el pago de IDPC.

Los saldos iniciales de remanentes de crédito por Ley Arica de ejercicios anteriores deberán ser actualizados por el % de corrección monetaria que se determine anualmente, antes de realizar imputación alguna contra IDPC.

En cada ejercicio donde se realice una inversión sujeta a crédito por Ley Arica, la Sociedad reconocerá un ingreso no operacional equivalente al 30% del crédito que genera dicha inversión.





4

Nuevos pronunciamientos contables

A Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.



B Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Cladificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 Y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas NIIF y las nuevas enmiendas a las normas.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.



5

Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja	11	8
Saldos en bancos	7.624	6.234
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	7.635	6.242

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	4.544	1.124
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	3.091	5.118
Total efectivo y equivalentes al efectivo	7.635	6.242

Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Compensación almacenamiento por parte del Fisco (*)	730	6.905	7.635	704	7.635	8.339
Total	730	6.905	7.635	704	7.635	8.339

* La compensación del almacenamiento por parte del Fisco corresponde al reconocimiento de los ingresos futuros garantizados por el Estado de Chile para compensar el almacenamiento liberado a las cargas bolivianas en las dependencias del Puerto de Arica, de acuerdo con lo establecido en el tratado del año 1904, firmado entre ambos países. Como contrapartida en el pasivo existe un ingreso diferido reconocido por este mismo concepto (ver Nota 10 b y c).

Este derecho se presenta a valor actual, utilizando la tasa BCU 30 años de 3,67%

Los cobros por realizar en los próximos años, hasta el término de la concesión, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Cobros Futuros Compensación del Fisco	Interés	Valor Actual de Cobros Futuros Compensación del Fisco	Cobros Futuros Compensación del Fisco	Interés	Valor Actual de Cobros Futuros Compensación del Fisco
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Menos de un año (*)	1.000	(270)	730	1.000	(296)	704
Entre uno y cinco años	4.000	(799)	3.201	4.000	(914)	3.086
Más de cinco años	4.000	(296)	3.704	5.000	(451)	4.549
Total compensación del fisco	9.000	(1.365)	7.635	10.000	(1.661)	8.339

* Los cobros a realizar corresponden a los montos e intereses que se percibirán por concepto de compensación por parte del fisco respecto del libre almacenaje que tienen las cargas bolivianas en tránsito de acuerdo con el tratado de 1904 entre Chile y Bolivia, durante el año 2025 la sociedad devengo MUSD\$ 1.000, por compensación de almacenaje donde MUSD\$ 730 corresponde a capital y MUS\$ 270 a intereses.

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	8.135	-	8.135	5.127	-	5.127
Otras cuentas por cobrar	933	-	933	962	288	1.250
Estimación Incobrables	(145)	-	(145)	(258)	-	(258)
Total	8.923	-	8.923	5.831	288	6.119

Los plazos de vencimientos netos de la provisión de incobrables son los siguientes:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Vigentes	6.857	-	6.857	4.125	-	4.125
En mora 30 días	1.115	-	1.115	736	-	736
En mora 31-60 días	17	-	17	5	-	5
Más de 90 días	1	-	1	3	-	3
Total deudores comerciales	7.990	-	7.990	4.869	-	4.869



La composición de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos al personal	278	-	278	320	288	608
Deudores varios	-	-	-	7	-	7
Compensación fisco cuota trimestral (*)	447	-	447	433	-	433
Impuestos mensuales	208	-	208	202	-	202
Total otras cuentas por cobrar, neto	933	-	933	962	288	1.250

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes nacionales y extranjeros por servicios portuarios prestados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

* Corresponde al cobro por recibir del Fisco por compensación del almacenaje boliviano. Cuota que se calculó por reajuste de USPPI en octubre de cada año.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o crédito, 15, 30 y 60 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.



Los movimientos del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro Deudores Comerciales	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	(258)	(131)
Disminuciones (Aumentos) del ejercicio	113	(127)
Saldo final	(145)	(258)

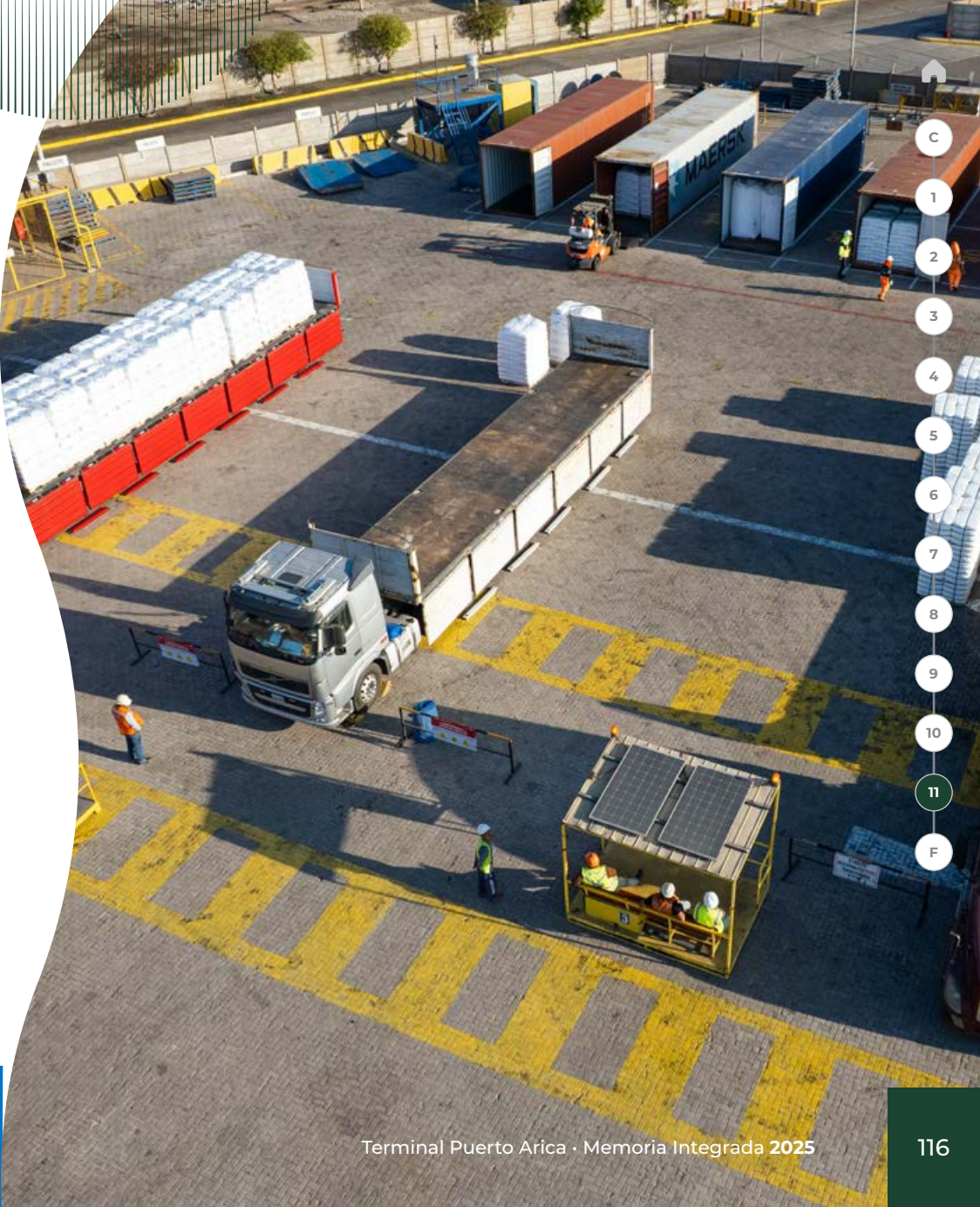
Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un modelo de proyección de cuentas, que permite proyectar el riesgo crediticio, el cual se basa en datos históricos de pérdidas crediticias en los últimos años, ajustada por factores de riesgos estimados para sus deudores.

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Corrientes	Total	Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.957	1.957	572	572
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6.652)	(6.652)	(3.282)	(3.282)
Neto	(4.695)	(4.695)	(2.710)	(2.710)

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas en su porción corriente son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.



A Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	13
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	197
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	51
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	3
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	1.640
77.938.830-1	Sitrans Almacenes Extraportuarios Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1
55.555.555-5	Terminal Puerto Rosario S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	50
96.712.570-9	Ulog Soluciones	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1
55.555.555-5	Ulog Perú S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	1
Total						1957

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	312
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	50
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	205
55.555.555-5	Ulog Perú S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	4
Total						572

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas deterioradas.

B Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	85
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	4
80.992.000-3	Ultramar Agencias Marítimas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	1
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	3.099
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	11
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	US\$	87
96.712.570-9	Ulog Soluciones	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	1
76.549.561-K	Inversiones Ultramar Ltda	Accionista indirecto	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	10
76.237.330-0	Neltume Ports S.A.	Accionistas	Dividendos	30 días	US\$	1.677
96.598.430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	Accionistas	Dividendos	30 días	US\$	1.677
Total						3.282

La composición del rubro de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	52
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	14
80.992.000-3	Ultramar Agencias Marítimas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	(8)
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	1.495
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	17
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	US\$	42
76.549.561-K	Inversiones Ultramar Ltda Neltume Ports S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	30 días	\$	7
76.237.330-0	Neltume Ports S.A.	Accionistas	Dividendos	30 días	US\$	832
96.598.430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	Accionistas	Dividendos	30 días	US\$	831
Total						3.282

C Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios recibidos de personal subcontratado, arriendo de equipos, asesorías y estiba/desestiba de naves realizados a esta Sociedad. Por otra parte, los servicios prestados por la Sociedad a empresas relacionadas corresponden a transferencias de carga y muellaje que se entregan en forma directa o en representación de sus otras sociedades.

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
				Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.515.624-5	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	22	18	11	10
76.515.624-5	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	31	(26)	86	(72)
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	5	4	-	-
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	53	(45)	145	(122)
96.707.720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	12.546	11.828	6.771	6.490
96.707.720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	21	(21)	31	(31)
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	152	128	-	-
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	495	(416)	425	(358)
77.938.830-1	Sitrans Almacenes Extraportuarios Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	31	31	9	9
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	3.335	3.119	3.186	2.949
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	65	(55)	200	(168)
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	341	286	404	339

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
				Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	18.576	(15.610)	15.982	(13.430)
96.712.570-9	Ulog Soluciones Logisticas Integrales Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	3	3	17	17
96.712.570-9	Ulog Soluciones Logisticas Integrales Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	5	(4)	8	(7)
55.555.555-5	Mediterranean Shipping Co. (Bolivia) S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	-	-	5	5
55.555.555-5	Ulog Perú S.A..	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	21	21	32	32
55.555.555-5	Terminal Puerto Rosario S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	50	50	-	-
76.549.561-K	Inversiones Ultramar Ltda	Accionista indirecto	Compra de Servicios Portuarios	75	(63)	72	(60)
76.066.260-7	Portuaria Tunquén Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	-	-	3	3
76.197.328-2	Terminal Puerto Coquimbo S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	-	-	38	38
76.237.330-0	Neltume Ports S.A.	Accionistas	Pago de dividendos	3.500	-	2.250	-
96.598.430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	Accionistas	Pago de dividendos	3.500	-	2.250	-



9

Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Combustibles	8	44
Existencias de repuestos	320	365
Existencias de insumos	2.432	2.430
Total inventarios	2.760	2.839

El saldo de los suministros para la prestación de servicios es utilizado en las actividades propias de las operaciones portuarias y mantención de equipos propios de la Sociedad.



10

Otros activos y pasivos no financieros

A El saldo de Otros activos no financieros corrientes, se explica según el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Seguros pagados por anticipado	46	977
Licencias, Soporte y Mantenimiento pagadas por anticipado	136	404
Gastos pagados por anticipado	218	286
Total	400	1.667

B El saldo de Otros pasivos no financieros corrientes, se explica según el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ingreso diferido compensación almacenamiento por parte del fisco (ver Nota 6)	730	704
Total	730	704



C Pasivos no financieros

La composición del saldo de los pasivos no financieros no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ingresos diferido compensación almacenamiento por parte del fisco	6.905	7.635
Total pasivos no financieros no corrientes	6.905	7.635

Los ingresos diferidos por la compensación almacenamiento por parte del Fisco corresponde al reconocimiento de los ingresos por devengar, los cuales se encuentran garantizados por el Estado de Chile en el contrato de concesión, para compensar el almacenamiento liberado a la carga boliviana, en las dependencias del Puerto de Arica, de acuerdo con el tratado de paz y amistad del año 1904 firmado por ambos países. Como contrapartida en el activo existe un activo financiero reconocido por este mismo concepto (ver Nota 6). La porción corriente se presenta en el rubro “Otros pasivos no financieros corrientes” (ver Nota 10 c).

Activos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Otros créditos	70	29
Total activos por impuestos corrientes	70	29





12

Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del saldo de intangibles se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	4.413	(3.874)	539	4.176	(3.427)	749
Intangible canon mínimo	15.059	(10.409)	4.650	15.060	(9.878)	5.182
Intang.pago estipulado	7.200	(5.206)	1.994	7.199	(4.977)	2.222
Intang.inversión obras	61.843	(37.254)	24.589	61.733	(34.434)	27.299
Total Intangibles	88.515	(56.743)	31.772	88.168	(52.716)	35.452

Los activos intangibles mantenidos por la Sociedad poseen vida útil finita.



Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 31 de diciembre 2025 y 2024 son:

	Programas Informáticos	Intangible	Intangible	Intangible	Total Activos
		Canon Mínimo	Pago Estipulado	Inversión en Obras	Intangibles
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial 01/01/2025	749	5.182	2.222	27.299	35.452
Adiciones (*)	41	-	-	-	41
Traslados	192	-	-	110	302
Subtotal	982	5.182	2.222	27.409	35.795
Amortización del ejercicio	(443)	(532)	(228)	(2.820)	(4.023)
Saldo neto al 31/12/2025	539	4.650	1.994	24.589	31.772

* Las adiciones en los programas informáticos corresponden principalmente a mejoras en Portal Proveedores; Desarrollo y mantención de sistemas PN V2; Aplicación Gate Mobile II y Salesforce.



	Programas Informáticos	Intangible	Intangible	Intangible	Total Activos
		Canon Mínimo	Pago Estipulado	Inversión en Obras	Intangibles
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial 01/01/2024	1.356	5.616	2.450	30.118	39.540
Adiciones (*)	40	88	-	-	128
Traslados	(203)	1	-	-	(202)
Subtotal	1.193	5.705	2.450	30.118	39.466
Amortización del ejercicio	(444)	(523)	(228)	(2.819)	(4.014)
Saldo neto al 31/12/2024	749	5.182	2.222	27.299	35.452

* Las adiciones en los programas informáticos corresponden principalmente a Softwares uno de SAP PM Móvil y otro de implementación y configuración de herramientas y respecto a la columna de Canon mínimo corresponde a una adición de 801 metros cuadrados de concesión.

El gasto por amortización de intangibles del año 2025 por MUS\$ 4.023.-, está compuesto por: MUS\$ 3.928.-, que se reconocieron en costo de ventas y MUS\$ 95.-, en gastos de administración (se visualizan en notas 22 y nota 25, respectivamente).

El gasto por amortización de intangibles del año 2024 por MUS\$ 4.014.-, está compuesto por: MUS\$ 3.915.-, que se reconocieron en costo de ventas y MUS\$ 99.-, en gastos de administración (se visualizan en notas 22 y nota 25, respectivamente).

Las inversiones en obras de intangibles corresponden a Obras obligatorias las que se registran en las clases 2100 a 2400 de nuestro Kardex, destacando: Muelle sísmico; TEAGM; Molo de abrigo y Cierres perimetrales.

Por otro lado, las inversiones en Obras voluntarias se registran en las clases 2500 y 2600 de nuestro Kardex, destacando: Patio de contenedores y Sector norte.

Propiedades, planta y equipo

La composición del saldo de propiedades, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	31 de diciembre de 2025		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	3.339	-	3.339
Planta y equipos	47.775	(25.806)	21.969
Equipos tecnologías de la información	1.703	(1.255)	448
Instalaciones fijas y accesorios	6.331	(4.371)	1.960
Vehículos	62	(42)	20
Otras propiedades, planta y equipos	2.322	(1.451)	871
Total propiedades, planta y equipos	61.532	(32.925)	28.607

Clase	31 de diciembre de 2024		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	2.337	-	2.337
Planta y equipos	40.230	(23.835)	16.395
Equipos tecnologías de la información	1.630	(1.009)	621
Instalaciones fijas y accesorios	6.107	(4.010)	2.097
Vehículos	62	(32)	30
Otras propiedades, planta y equipos	2.174	(1.242)	932
Total propiedades, planta y equipos	52.540	(30.128)	22.412



Los activos que se encuentran en prenda según los contratos de créditos con BCI, corresponden a:

- 1.- Grúa Liebherr modelo LHM 600 Serie 142078 año 2024, preñada en financiamiento cursado con BCI Miami en el año 2023.
- 2.- Prenda sin desplazamiento sobre la concesión, correspondientes a financiamientos cursados con BCI en el año 2017 y 2018.

La composición de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Obras en Curso	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento Tecnológico	Instalaciones Fijas y Accesorios,	Vehículos, Neto	Otras PPE Neto	Total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2025	2.337	16.395	621	2.097	30	932	22.412
Adiciones ó Altas (*)	1.270	8.080	73	75	-	119	9.617
Bajas	(23)	(492)	-	-	-	-	(515)
Depreciación del ejercicio	-	(2.289)	(246)	(361)	(10)	(208)	(3.114)
Traspasos	(135)	(42)	-	149	-	28	-
Otros incrementos (disminución)	(110)	317	-	-	-	-	207
Total cambios	1.002	5.574	(173)	(137)	(10)	(61)	6.195
Saldo final al 31.12.2025	3.339	21.969	448	1.960	20	871	28.607

Saldo neto inicial 01.01.2024	3.888	5.340	755	1.911	42	646	12.582
Adiciones ó Altas (*)	8.534	2.165	74	72	-	356	11.201
Bajas	-	(520)	(10)	-	-	(1)	(531)
Depreciación del ejercicio	-	(1.668)	(244)	(367)	(12)	(175)	(2.466)
Traspasos	(10.058)	9.429	38	485	-	106	-
Otros incrementos (disminución)	(27)	1.649	8	(4)	-	-	1.626
Total cambios	(1.551)	11.055	(134)	186	(12)	286	9.830
Saldo final al 31.12.2024	2.337	16.395	621	2.097	30	932	22.412

* En el 2025 se generó la compra de la Grúa Liebherr "Codpa" la cual se dio de alta en agosto de 2025, por un valor de MUS\$6.465 y Overhaul Grúas Livilcar; Parinacota y Belén por un valor de USD 1.217.-

Los otros incrementos de MUS\$ 207.- del año 2025 corresponde a la amortización por venta de equipo Meclift por MUS\$317 y MUS\$ (110) correspondiente al traspaso de 02 cortafuegos desde la clase 2200 del TEAGM.

Los otros incrementos de MUS\$ 1.626.- del año 2024 está compuesto por MUS\$ 1.241 de las clases 4300 a la 4360 que corresponde a los repuestos críticos, que durante el período pasaron del corto al largo plazo más MUS\$ 408 que corresponde a la amortización por baja venta grúa Tacora.

Otros MUS\$(23) de obras en curso corresponde al cierre de proyectos año 2023, equipamiento tecnológico por baja e instalaciones fijas.

Del total del gasto por depreciación del año 2025 por MUS\$ 3.114.-, hay MUS\$ 3.042.-, que se reconoce en Costo de ventas y MUS\$ 72.-, en Gastos de administración (nota 22 y nota 25 respectivamente).

Del total del gasto por depreciación del año 2024 por MUS\$ 2.466.-, hay MUS\$ 2.399.-, que se reconoce en Costo de ventas y MUS\$ 67.-, en Gastos de administración (nota 22 y nota 25 respectivamente).



14

Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso (a) y el pasivo por arrendamientos (b) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16. Los activos por derecho de uso que mantiene la sociedad incluyen vehículos y equipos de informática al 31 de diciembre del 2025.

A Activo por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Bruto	Depreciación acumulada	Neto	Bruto	Depreciación acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo por Derecho de uso	488	(229)	259	1.917	(1.656)	261
Total Dºde Uso	488	(229)	259	1.917	(1.656)	261

Movimiento derechos de uso:

	Derechos de Uso	Total
	Neto	Neto
	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2025	261	261
Adiciones ó altas	1.425	1.425
Dep. acumulada período	(1.427)	(1.427)
Total cambios	(2)	(2)
Saldo final al 31.12.2025	259	259
Saldo neto inicial 01.01.2024	341	341
Adiciones ó altas	205	205
Dep. acumulada período	(285)	(285)
Total cambios	(80)	(80)
Saldo final al 31.12.2024	261	261

B Pasivo por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos por derecho de uso	102	94	196	148	82	230
Total pasivos por derecho de uso	102	94	196	148	82	230

Al 31 de diciembre de 2025

Fecha cierre período actual								
Moneda Índice de Reajuste	Banco	Menos de 1 año	Más de 1 Hasta 2	Más de 1 Hasta 3	Más de 1 Hasta 5	Más de 1 Hasta 10	Total	Tasa de Interés Anual Promedio
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
UF	Leasing Tattersal	75	130	-	-	-	205	1,55
Dólares	Leasing CSI-Renting	27	(36)	-	-	-	(9)	1,30
Total		102	94	-	-	-	196	

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha cierre período actual								
Moneda Índice de Reajuste	Banco	Menos de 1 año	Más de 1 Hasta 2	Más de 1 Hasta 3	Más de 1 Hasta 5	Más de 1 Hasta 10	Total	Tasa de Interés Anual Promedio
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
UF	Leasing Tattersal	75	22	-	-	-	97	1,55
Dólares	Leasing SALFA	6	-	-	-	-	6	1,35
Dólares	Leasing IBM-HP	9	-	-	-	-	9	6,71
Dólares	Leasing CSI-Renting	58	60	-	-	-	118	1,30
Total		148	82	-	-	-	230	



15

Impuesto diferido e impuesto a la renta

A Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Impuesto Diferido Activo	Impuesto Diferido Pasivo	(Pasivo)	Impuesto Diferido Activo	Impuesto Diferido Pasivo	(Pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciación	-	(3.334)	(3.334)	-	(3.308)	(3.308)
Concesión Portuaria	-	(538)	(538)	-	(600)	(600)
Provisión Vacaciones	110	-	110	95	-	95
Provisión IAS	252	-	252	80	-	80
Deterioro Ctas por Cobrar	4	-	4	54	-	54
Canon Concesión	1.511	-	1.511	1.546	-	1.546
Derechos de Uso	-	(17)	(17)	-	(8)	(8)
Otros	-	(159)	(159)	-	(298)	(298)
	1.877	(4.048)	(2.171)	1.775	(4.214)	(2.439)



B Movimientos en activos (pasivos) netos por impuestos diferidos

Conceptos	Saldo Inicial al 01.01.2025	(Cargo) / Abono	Efecto en Patrimonio	Activo / (Pasivo) al 31.12.2025
Propiedades, planta y equipo	(3.308)	(26)	-	(3.334)
Intangibles	(600)	62	-	(538)
Provisión Vacaciones	95	15	-	110
Provisión IAS	80	25	147	252
Deterioro Ctas por Cobrar	54	(50)	-	4
Canon Concesión Portuaria	1.546	(35)	-	1.511
Derechos de Uso, neto	(8)	(9)	-	(17)
Otros	(298)	139	-	(159)
Total	(2.439)	121	147	(2.171)

Conceptos	Saldo Inicial al 01.01.2024	(Cargo) / Abono	Efecto en Patrimonio	Activo / (Pasivo) al 31.12.2024
Propiedades, planta y equipo	(2.848)	(460)	-	(3.308)
Intangibles	(661)	61	-	(600)
Provisión Vacaciones	98	(3)	-	95
Provisión IAS	164	(78)	(6)	80
Deterioro Ctas por Cobrar	16	38	-	54
Canon Concesión Portuaria	1.533	12	-	1.546
Derechos de Uso, neto	(17)	9	-	(8)
Otros	(385)	88	-	(298)
Total	(2.100)	(333)	(6)	(2.439)



C Impuesto a la renta

I Gasto por impuestos corrientes a la renta

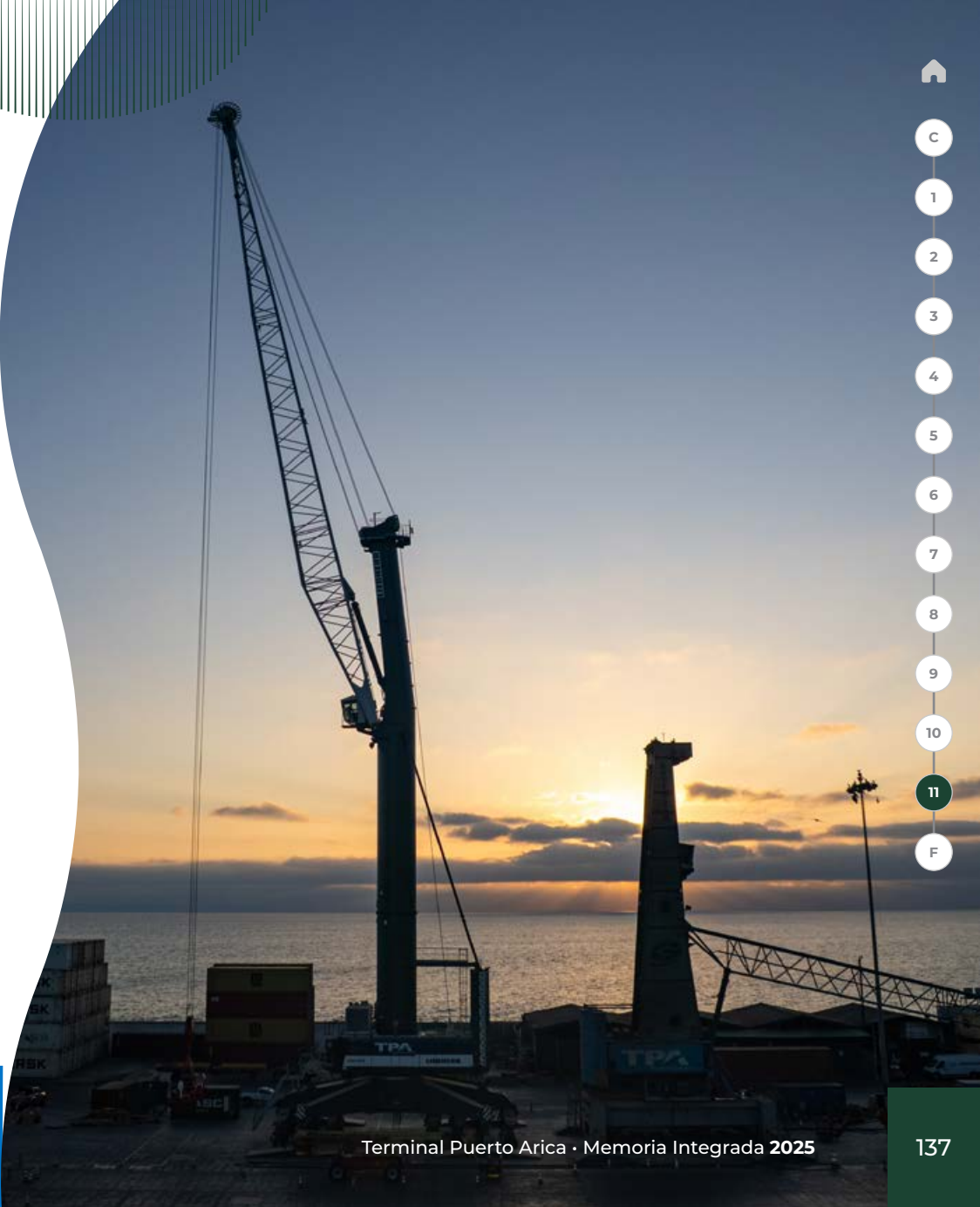
A continuación, se presenta el detalle del gasto por impuesto renta en el ejercicio:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos por Impuestos Corrientes (ver nota 16)	(4.287)	(1.818)
	(4.287)	(1.818)
Gastos por Impuestos Diferidos		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reverso de diferencias temporales.	121	(333)
Resultado Ley Crédito Arica	2.093	3.322
Impuesto Único Art.21	-	(24)
	2.214	2.965
(Gasto) ingresos por impuesto a las ganancias	(2.073)	1.147

II Conciliación tasa efectiva, impuesto renta.

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

	31.12.2025		31.12.2024	
	%	MU\$	%	MU\$
Utilidad antes de impuesto Renta		13.254		4.397
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto				
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(27,00)	(3.579)	(27,00)	(1.187)
Diferencias Permanentes	3,23	496	20,20	888
Otro incremento/decremento por impuestos legales	(3,40)	1.010	32,89	1.446
(Gasto) ingresos por impuestos a las ganancias y tasa efectiva	(27,17)	(2.073)	26,09	1.147





16

Otros activos y pasivos no financieros

A Activos no financieros

El saldo de activos no financieros no corrientes se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Crédito Ley Arica (*)	4.246	3.584
Provisión Impuesto Renta AT2025 (**)	(4.287)	(1.818)
Rectificación Impuestos Mensuales	-	(147)
Aporte seguro cesantía empleador	806	683
Total otros activos no financieros, no corrientes	765	2.302

Movimiento Crédito Ley Arica	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial	3.584	3.606
Incrementos	2.093	3.322
Deducción por pago Impuesto Renta	(1.818)	(3.286)
Reajuste IPC	184	42
Diferencia de Conversión	203	(100)
Total otros activos no financieros, no corrientes	4.246	3.584

* El crédito Ley Arica corresponde a un crédito a la inversión efectuada en la Región de Arica y Parinacota, ascendente a un 30% del valor de la inversión adquirida u obra en curso terminada. Dichas inversiones podrán acogerse a este crédito hasta el año 2035, y los remanentes de crédito (saldos o sobrantes) que resulten de la imputación del crédito al impuesto de primera categoría, podrán deducirse del mismo tributo que deba declararse en los ejercicios siguientes, hasta el 31 de diciembre del año 2055, según lo estipula la Ley N° 20.655 y sus posteriores modificaciones de la Ley 21.210 en su artículo décimo quinto.

** Al término del ejercicio corriente, el saldo inicial del crédito Ley Arica al 01.01.2026, se actualizó por créditos de años anteriores, por efectos de corrección monetaria (IPC) y tipo de cambio por un monto total neto de MUS\$ 184. Por otra parte, la sociedad determinó un impuesto de renta de MUS\$ 4.287. (ver nota 15,c,i) al cual se le imputará el saldo remanente necesario del Crédito Ley Arica, dado que no existirá un desembolso en efectivo de dicho impuesto en AT2026.

17

Otros pasivos financieros

La siguiente es la composición de los pasivos financieros corrientes por los ejercicios que se indican a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Banco (a)	5.161	14.277	19.438	8.213	12.271	20.484
Canon mínimo arrendamiento (b)	696	8.429	9.125	638	9.125	9.763
Total otros pasivos financieros	5.857	22.706	28.563	8.851	21.396	30.247

El detalle de cada una de las partidas que componen los otros pasivos financieros es el siguiente:

A Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Fecha cierre período actual								
Moneda Índice de Reajuste	Banco	Menos de 1 año	Más de 1 Hasta 2	Más de 1 Hasta 3	Más de 1 Hasta 5	Más de 1 Hasta 10	Total	Tasa de Interes Anual Promedio
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Dólares	BCI	1.730	-	-	-	-	1.730	4,85
Dólares	BCI	860	860	860	1.700	-	4.280	7,27
Dólares	BCI	1.000	1.000	1.000	500	-	3.500	7,18
Dólares	BCI	571	571	571	1.144	571	3.428	6,07
Dólares	BCI	1.000	1.000	1.000	2.000	1.500	6.500	6,15
Total		5.161	3.431	3.431	5.344	2.071	19.438	

Todos los préstamos que actualmente posee Terminal Puerto Arica S.A. que devengan intereses están conformados por préstamos bancarios obtenidos con Banco de Crédito e Inversiones (BCI).

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha cierre período actual								
Moneda Índice de Reajuste	Banco	Menos de 1 año	Más de 1 Hasta 2	Más de 1 Hasta 3	Más de 1 Hasta 5	Más de 1 Hasta 10	Total	Tasa de Interes Anual Promedio
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Dólares	BCI	2.126	-	-	-	-	2.126	3,85
Dólares	BCI	3.156	1.562	-	-	-	4.718	4,85
Dólares	BCI	860	860	860	2.560	-	5.140	7,27
Dólares	BCI	1.500	1.500	1.000	500	-	4.500	7,18
Dólares	BCI	571	571	571	1.716	571	4.000	6,07
Total		8.213	4.493	2.431	4.776	571	20.484	

a.1 Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
	Saldo al 01.01.2025	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios	Saldo al 31.12.2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamo bancario MUSD 16.500(nota 17a)	2.116	-	(2.062)	(2.062)	-	-	(54)	-
Préstamo bancario MUSD 25.000 (nota 17a)	4.728	-	(3.125)	(3.125)	-	-	127	1.730
Préstamo bancario MUSD 6.000 (nota 17a)	5.140	-	(860)	(860)	-	-	-	4.280
Préstamo bancario MUSD 5.000 (nota 17a)	4.500	-	(1.000)	(1.000)	-	-	-	3.500
Préstamo bancario MUSD 4.000 (nota 17a)	4.000	-	(572)	(572)	-	-	-	3.428
Préstamo bancario MUSD 7.000 (nota 17a)	-	7.000	(500)	6.500	-	-	-	6.500
Arrendamiento financiero	230	-	(200)	(200)	-	-	166	196
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(1.382)	(1.382)	-	-	1.382	-
Dividendos pagados (*)	1.663	-	(7.000)	(7.000)	-	-	1.623	3.286
Totales	22.377	7.000	(16.701)	(9.701)	-	-	3.244	22.920

* Corresponde a los dividendos pagados en el 2025 (MUS\$ 7.000) que se rebajaron de las utilidades acumuladas a la fecha del último pago de diciembre 2025, como un dividendo eventual.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
	Saldo al 01.01.2024	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios	Saldo al 31.12.2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamo bancario MUSD 16.500(nota 17a)	4.129	-	(2.013)	(2.013)	-	-	-	2.116
Préstamo bancario MUSD 25.000 (nota 17a)	7.861	-	(3.133)	(3.133)	-	-	-	4.728
Préstamo bancario MUSD 6.000 (nota 17a)	6.000	-	(860)	(860)	-	-	-	5.140
Préstamo bancario MUSD 5.000 (nota 17a)	-	5.000	(500)	4.500	-	-	-	4.500
Préstamo bancario MUSD 4.000 (nota 17a)	-	4.000	-	4.000	-	-	-	4.000
Arrendamiento financiero	278	-	(317)	(317)	-	54	215	230
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(1.101)	(1.101)	-	-	1.101	-
Dividendos pagados (*)	2.203	-	(4.500)	(4.500)	-	-	(540)	1.663
Totales	20.471	9.000	(12.424)	(3.424)	-	54	776	22.377

* Corresponde a los dividendos provisorios 2024 (MUS\$ 1.663) fueron reversados y sólo quedaron provisionados en el 2025 dividendos por MUS\$ 3.354.-



Institución Financiera	RUT	Tasa de Interés	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento	Nota
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	3,85% Fija	12.12.2017	12.12.2025	(17a)
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	4,85% Fija	28.06.2018	28.06.2026	(17a)
Banco de Crédito e Inversiones S.A. , Miami Branch	-	7,27% Fija	27.11.2023	27.11.2030	(17a)
Banco de Crédito e Inversiones S.A. , Miami Branch	-	7,18% Fija	20.05.2024	20.05.2029	(17a)
Banco de Crédito e Inversiones S.A. , Miami Branch	-	6,07% Fija	06.12.2024	06.12.2031	(17a)
Banco de Crédito e Inversiones S.A. , Miami Branch	-	6,15% Fija	25-03-2025	24-03-2032	(17a)

Con el objeto preciso de garantizar el cumplimiento íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que TPA S.A. mantiene con el Banco de Crédito e Inversiones, se incorporaron clausulas para la medición de covenants.

Al 31 de diciembre de 2025 los covenants se cumplen según regulación con nuestra institución financiera BCI a conformidad.

1. Relación de Endeudamiento = $\leq$ a 3.5 veces

Covenant de Endeudamiento

$$\frac{\text{Deuda Financiera}}{\text{EBITDA}} = \frac{(\text{MUS\$ 19.633} - \text{MUS\$7.635})}{\text{MS\$ 19.869}} = 0,60 \text{ veces}$$

2.- Relación de Cobertura Gastos Financieros = $\geq$ a 4.0 veces

Covenant Cobertura Gastos Financieros

$$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}} = \frac{\text{MS\$ 19.869}}{\text{MUS\$ 1.556}} = 12,76 \text{ veces}$$



B Canon mínimo de arrendamiento

El canon mínimo de arrendamiento por pagar corresponde al valor actual de los cánones mínimos a pagar a la Empresa Portuaria Arica (EPA), durante el período de concesión de 30 años, descontados a una tasa estimada de interés de 9,46% anual.

Los pagos a realizar en los próximos años y hasta el término de la concesión, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Interés	Valor Actual de Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Interés	Valor Actual de Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Menos de un año	1.508	(812)	696	1.493	(855)	638
Entre uno y cinco años	6.048	(2.565)	3.483	5.973	(2.782)	3.191
Más de cinco años	6.071	(1.125)	4.946	7.446	(1.512)	5.934
Total canon mínimo de arrendamiento	13.627	(4.502)	9.125	14.912	(5.149)	9.763

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Acreeedores comerciales	2.355	1.305
Canon variable concesión por pagar	1.120	1.143
Otras cuentas por pagar	475	395
Totales	3.950	2.843

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Retenciones (impuestos a trabajadores e imposiciones)	440	309
Otros	35	86
Total	475	395





19

Beneficios a los empleados y gastos del personal

A Beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión vacaciones (b)	406	-	406	353	-	353
Provisión indemnización años de servicios (d)	-	933	933	-	317	317
Total	406	933	1.339	353	317	670

B El movimiento de la provisión de vacaciones se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	353
Dotación	53
Total	406

	31.12.2024
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	364
Dotación	(11)
Total	353

La Sociedad ha constituido obligación por beneficios al personal por el feriado legal (vacaciones) sobre base devengada.

C Beneficios de indemnización por años de servicios del personal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la obligación de TPA S.A. con sus empleados por este concepto se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Un actuario independiente realizó el modelo utilizado para la evaluación actuarial. La obligación está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.



D Beneficios a los empleados no corrientes

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Tasa de descuento	5,39%	5,90%
Tasa de rotación retiro voluntario	4,50%	9,19%
Tasa de rotación necesidades de empresa	6,10%	12,36%
Tasa de incremento de rentas	4,30%	0,50%
Tabla de mortalidad	CBH-2020 y RV-2020	RV-2014
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujeres	60	60

Los supuestos sobre movilidad futura están basados en tablas estadísticas públicas. Los cambios en el valor de la obligación se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Valor inicial de la obligación (saldo inicial)	317	383
Costo de los servicios del ejercicio corriente	105	57
Costo por intereses	37	15
Desvinculaciones (liberación de provisión por salidas)	(90)	(105)
Efecto patrimonio	183	-
Pérdida ganancia actuarial	361	(22)
Diferencias de cambio	20	(11)
Obligaciones al final del período (saldo final)	933	317

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a indemnización por años de servicio se indica en el siguiente cuadro:

Valor Presente Obligación	31.12.2025
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero 2025	317
Dotación	707
Pagos	(90)
Total valor presente obligación al 31 de diciembre 2025	933

Valor Presente Obligación	31.12.2024
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	383
Dotación	39
Pagos	(105)
Total valor presente obligación al 31 de diciembre 2024	317

C Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Participación en utilidades y bonos		
Participación en utilidades y bonos	723	709
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	10.366	10.842
Otros gastos de personal	875	906
Total gastos del personal	11.241	11.748



- C
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- F



20

Patrimonio y reservas

A Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital pagado asciende a MUS\$5.000.-

Serie	Nro. Acciones suscritas	Nro. Acciones pagadas	Nro. Acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

B Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva está compuesta por las pérdidas y/o ganancias actuariales.

El movimiento de reservas es el siguiente:

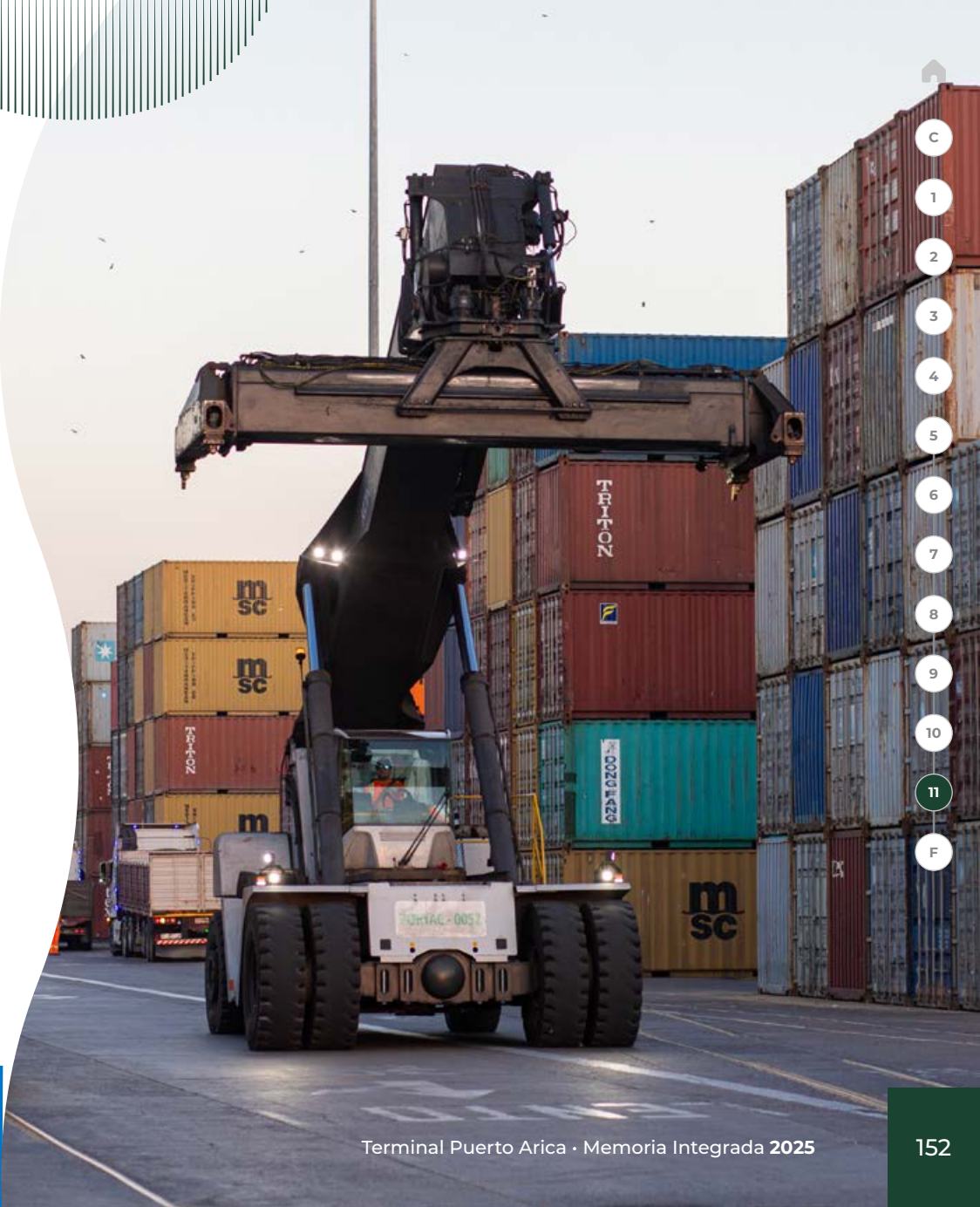
	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero	(147)	(163)
(Pérdidas) ganancias actuariales	(214)	16
Total al 31 de diciembre de 2025	(361)	(147)

C Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero	33.331	31.747
Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios	1.663	2.203
Pago dividendos definitivos	(7.000)	(4.500)
Provisión dividendo mínimo obligatorio del año	(3.354)	(1.663)
(*) Efecto PIAS por cambio de variable	(183)	-
Ganancia del año	11.181	5.544
Saldo final al 31 de diciembre ganancias acumuladas	35.638	33.331

* Los USD 183 corresponde al efecto PIAS por cambio de variable en el reproceso 2025, que debió haber afectado a diciembre 2024. Cifra obtenida por nuestro actuario externo en la actualización realizada a diciembre 2025.



D Dividendos

De acuerdo con los estatutos, la Sociedad distribuye, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo que la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto acordara algo diferente. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2025 se ha determinado una provisión equivalente al 30% de la utilidad de ejercicio por un monto ascendente a MUS\$3.354.-, (MUS\$ 1.663 en 2024).

Los siguientes dividendos, con cargo a ganancias acumuladas, fueron determinados y pagados durante el año 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Reverso dividendo provisorio	(1.663)	(2.203)
Dividendos pagados	7.000	4.500
Dividendo determinado	3.354	1.663
Total dividendos	8.691	3.960

En las Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas durante el año 2025, y de acuerdo con los estatutos sociales y a lo dispuesto en el Artículo N°79 de la Ley de S.A., se acordó por unanimidad repartir dividendos eventuales con cargo a las utilidades acumuladas, de US\$ 700,00., por acción el que se puso a disposición de los señores accionistas inscritos como tales en los registros de accionistas de la Sociedad y los que fueron pagados en las fechas establecidas.

Los dividendos pagados en el año 2025 correspondieron a los siguientes montos: MUS\$ 3.500.-, para los accionistas Neltume Ports S.A. y los otros MUS\$ 3.500.-, para Inversiones y Construcciones Belfi S.A.





21

Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Uso de muelle	17.493	13.154
Transferencias	27.394	22.823
Almacenaje	1.906	1.417
Servicios de patio	16.436	15.461
Servicios varios	2.995	3.082
Total ingresos ordinarios	66.224	55.937



22

Costos de ventas

El detalle de los costos de venta se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Costos directos	(18.857)	(17.564)
Costos fijos	(17.373)	(17.179)
Costos concesión	(4.548)	(4.274)
Depreciación operativa (Nota 13)	(3.042)	(2.399)
Amortización intangible (Nota 12)	(3.928)	(3.915)
Total costos de venta	(47.748)	(45.331)

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica.

Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Intereses activo financiero (compensación almacenaje fisco)	296	322
Otros Ingresos	296	218
Total ingresos financieros	565	540



24

Costos financieros

El detalle de los costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos intereses obligaciones bancarias	(1.501)	(1.253)
Gastos intereses pasivo financiero canon mínimo	(911)	(906)
Costos financieros	(2.412)	(2.159)

Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(2.525)	(2.587)
Gastos de asesorías administrativas	(373)	(390)
Gastos de comunicación e información	(17)	(33)
Gastos de viajes	(39)	(50)
Gastos del directorio	(29)	(29)
Gastos de arriendo de oficina	(135)	(140)
Gastos de servicios básicos	(48)	(46)
Gastos de mercadotecnia	(293)	(286)
Otros gastos de administración	(1.074)	(1.183)
Depreciación bienes administrativos (Nota 13)	(72)	(67)
Amortización programas informáticos administrativos (Nota 12)	(95)	(99)
Total gastos de administración	(4.699)	(4.910)



26

Otras ganancias

El detalle de las otras ganancias y/o pérdidas es el siguiente

Otras ganancias (pérdidas)	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Castigo propiedades, planta y equipos.	(515)	(531)
Castigo cuentas del personal	(4)	(159)
(*) Otros ingresos por venta de activos fijos usados	245	41
(**) Recupero BMO TGR	382	-
Deudas recuperadas de clientes	98	
Otros Ingresos por recupero seguros	92	640
Otros ingresos fuera de la explotación	496	562
Total	794	553

* Otros ingresos por venta de activos fijos usados, lo más destacado del 2025 corresponde a la venta de 01 RS Kalmar modelo DRF450-65s5 año 2014 por MUS\$116.- y 01 Motor grúa Tacora por MUS\$50.- En el año 2024 los MUS\$ 41 correspondió a la venta de 01 Spreader.

** Recupero Bonificación mano de obra (BMO), corresponde al recupero retroactivo del beneficio zonas extremas años 2020 a 2024.

Acuerdo de concesión de servicios

Tal como se menciona en Nota 1, los presentes estados financieros contienen acuerdos de concesión registrados en TPA S.A.

Concedente

Empresa Portuaria
Arica (EPA).

Concesionario

Terminal Puerto Arica
S.A. (TPA S.A.)

a De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de concesión del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Arica (EPA) el 20 de septiembre de 2004.

b EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario un derecho exclusivo para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

c Los servicios prestados en virtud del contrato de concesión son servicios de muellaje a la carga y nave, estiba y desestiba, consolidación y desconsolidación de carga, almacenaje y servicios derivados del almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

d De acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión, TPA percibirá una compensación por el almacenaje liberado de carga boliviana, la cual será efectuada directamente por el Fisco de Chile para cumplir los plazos y condiciones de dicho almacenaje e independientemente de la cantidad de carga que deba almacenar. El Fisco efectuará el pago de esta compensación anual al Concesionario mientras dure la concesión.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Para el primer año de concesión la compensación será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.000.000). Para el segundo año y siguientes, el monto de la compensación por almacenaje boliviano liberado se determinará tomando como base el monto correspondiente al año anterior más la variación experimentada durante ese ejercicio por el USPPI, de acuerdo a lo establecido en el convenio suscrito con el Fisco de Chile.

e El contrato de concesión ha obligado a la Sociedad a pagar a la Empresa Portuaria Arica, los siguientes conceptos:

- i)** En el año 2004 por concepto de pago ofrecido MUS\$3.200 y pago estipulado MUS\$1.500.
- ii)** En el año 2005 por concepto de pago estipulado una cuota por el equivalente de MUS\$1.000.
- iii)** Dentro de los primeros cinco días de inicio de los años contractuales tercero, cuarto y quinto, una cuota por el equivalente en pesos a MUS\$500 cada una de ellas. Las cuotas señaladas fueron reajustadas de conformidad al Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América para mercancías terminadas, que no se ajusta estacionalmente (USPPI - "United States Producer Price Index for Finished Goods, Not Seasonally Adjusted"), publicado mensualmente por el "Bureau of Labor Statistics" de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2025 se encontraban íntegramente canceladas las cuotas antes descritas.
- iv)** Un canon anual, que corresponderá al monto máximo que resulte de comparar: la cantidad de MUS\$1.300 multiplicado por el USPPI, referido en el punto anterior; y el canon variable anual determinado a base de la carga transferida multiplicado por el USPPI mencionado.
- v)** Se deben constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas en número siguiente (las cuales se encuentran mencionadas en Nota 29 "Activos y pasivos contingentes").





vi) Adicionalmente son obligaciones esenciales del contrato de concesión las siguientes:

- Obligaciones de mantenimiento que implican que TPAS.A. deberá conservar, mantener y reparar el frente de atraque, así como el molo de abrigo y los activos que formen parte del frente de atraque y de los aportes de infraestructura, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria para asegurar su operación normal y la prestación continua de los servicios a los usuarios.
- TPA S.A. mantendrá a su propio costo y en todo momento, en sociedades financieramente sólidas y responsables, seguros que resguarden de todo riesgo la infraestructura preexistente, las obras obligatorias mencionadas en la letra c), los aportes de infraestructura voluntarios que eventualmente se desarrollen y en general todos los riesgos a los que están expuestos los activos constituyentes del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica de la Empresa Portuaria Arica.
- La Sociedad de acuerdo, a lo estipulado en el contrato de concesión deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de:

Habilitación e instalación de terminal de embarque de gráneles minerales;
Habilitación de nuevo sitio de atraque;
Reparación de molo de abrigo.

f En julio 2007, Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica acordaron modificar el contrato de concesión del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, de fecha 20 de septiembre de 2004, a fin de sustituir el proyecto de obra obligatoria denominado “Habilitación de nuevo sitio de atraque”, acordando, asimismo, la consecuente modificación de determinados aspectos de la concesión, en el siguiente sentido:

- i) Sustituir el proyecto de nuevo sitio de atraque en los sitios tres o cuatro, cinco y seis, por un sitio de atraque en modalidad de muelle de penetración en la poza de abrigo-Finger Pier - a partir del actual sitio dos.
- ii) Modificar el plazo del contrato de concesión a treinta años contractuales, mediante la prórroga en diez años contractuales adicionales, manteniendo su continuidad y sin suspensiones ni interrupciones de ninguna especie.
- iii) Aplazar los trabajos de profundización del nuevo sitio de atraque hasta el séptimo año contractual como máximo. A la fecha, el nuevo sitio de atraque se encuentra operativo al 100% con un dragado de 12,5 mts. de profundidad.



iv) Extender el plazo para la habilitación del nuevo sitio de atraque en siete meses como máximo, dichas obras fueron terminadas en mayo 2009, quedando pendiente el dragado, el cual fue concluido en octubre de 2011.

v) La fijación de un canon adicional a partir del vigésimo primer año contractual de la concesión, el que se determinará en base a determinados límites de volúmenes de carga transferida.

vi) La inclusión de una cláusula de término anticipado del contrato a partir del 21° año contractual, a solicitud del Concesionario y previo pago de un monto igual al 5% del canon pagado en el año contractual anterior, por cada año que reste por enterar para los 30 años del contrato.

g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente Contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que TPA S.A. mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de

información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Adicionalmente, TPA S.A. a la fecha de término deberá entregar a EPA una lista de aportes de infraestructura y bienes muebles que constituyen obras voluntarias del Concesionario y que deben ser traspasadas a EPA, el valor residual reembolsable por dichos activos será determinado en base al valor neto de los activos a la fecha de término o el valor justo de mercado, el menor de los dos.

h) Con respecto a las obras obligatorias estipuladas en el punto (vi) a la fecha de término deberán ser traspasadas a EPA a un valor residual de "0".

Las obligaciones que nacen del contrato de concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre del ejercicio 2025.

Gestión del riesgo financiero

Está establecido por Terminal Puerto Arica S.A., que todos los riesgos financieros derivados que se suscriban estarán destinados a mitigar la exposición a los riesgos propios del mercado y a la industria que la ópera, entre estos riesgos podemos encontrar: de mercado, financieros, operacionales y de control interno. TPA S.A. busca identificar y administrar de mejor manera dichos riesgos con el objeto de disminuir un potencial efecto adverso para la Empresa.

El Directorio de TPA S.A. es quién entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la Administración del riesgo, los que son implementados y llevados a cabo por la Gerencia General de TPA S.A. a través de sus distintas unidades de negocio.

A Riesgo de mercado

Los principales clientes de TPA S.A. son exportadores e importadores bolivianos, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada al nivel de crecimiento y desarrollo de Bolivia y en específico de su comercio internacional. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación del mercado boliviano representa un 72,0% y 74,0% respectivamente de las toneladas transferidas en el terminal.



B Riesgo financiero

TPA S.A. ha establecido políticas de Administración de riesgos con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa y establecer controles adecuados. Para monitorear los riesgos y dar cumplimiento a este objetivo, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de Administración de riesgo con el fin de determinar la existencia de cambios o desviaciones en las condiciones de mercado y en las actividades de la Empresa.

Los riesgos financieros en los cuales se ve expuesto TPA S.A. son:

- Riesgo en el mercado financiero (tipo de cambio - tasa interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

I Riesgo en el mercado financiero: Tipo de cambio -Tasa de interés

i.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se puede enfrentar a variaciones del tipo de cambio de dos maneras, la primera de ellas, es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del estado de situación financiera denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio sobre los ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

TPA S.A. ha establecido como política, cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos financieros o derivados.

Las ventas de TPA S.A. en su mayoría se encuentran expresadas en moneda funcional (dólar estadounidense) y en menor cuantía se expresan en moneda nacional, con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Sociedad, se encuentran totalmente cubiertos.

Del total de costos y gastos operacionales que posee TPA S.A., aproximadamente el 59% corresponden a moneda pesos, por lo tanto, está expuesto a la variación de tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado, dependiendo de la tendencia del tipo de cambio.



La posición de activos y pasivos en monedas funcional y extranjera es la siguiente:

Posición monetaria

Activos		31.12.2025	31.12.2024
		MUS\$	MUS\$
Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	4.544	1.124
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	3.091	5.118
Otros activos financieros, corrientes	Dólares	730	704
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, ctes	Pesos	3.877	2.456
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, ctes.	Dólares	5.046	3.375
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, ctes.	Pesos	69	51
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, ctes.	Dólares	1.888	521
Inventarios	Dólares	2.760	2.839
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos	46	977
Otros activos no financieros, corrientes	Dólares	354	690
Activos por impuestos, corrientes	Pesos	55	16
Activos por impuestos, corrientes	Dólares	15	13
Total activos corrientes		22.475	17.884

Activos		31.12.2025	31.12.2024
		MUS\$	MUS\$
No corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	Dólares	6.905	7.635
Derechos por cobrar, no corrientes	Pesos	-	288
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólares	31.772	35.452
Propiedades, plantas y equipos	Dólares	28.866	22.673
Otros activos no financieros, no corrientes	Dólares	765	2.302
Total activos no corrientes		68.308	68.350
Total activos protegidos de la variación del TC (dólar)		82.192	81.320
Total activos expuestos a la variación del TC (pesos)		8.591	4.914
Total activos		90.783	86.234

Posición monetaria

Pasivos		31.12.2025	31.12.2024
		MUS\$	MUS\$
Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos	102	148
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	5.857	8.851
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	3.950	2.843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	Pesos	3.210	3.248
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	Dólares	3.442	34
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	406	353
Otros pasivos no financieros corrientes	Dólares	730	704
Total pasivos corrientes		17.697	16.181

Pasivos		31.12.2025	31.12.2024
		MUS\$	MUS\$
No corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólares	6.905	7.635
Otros pasivos financieros no corrientes	Pesos	-	288
Otros pasivos no financieros no corrientes	Dólares	31.772	35.452
Pasivos por impuesto diferidos	Dólares	28.866	22.673
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	765	2.302
Total pasivos no corrientes		68.308	68.350
Patrimonio		82.192	81.320
Total pasivos protegidos de la variación del TC (dólar)		8.591	4.914
Total pasivos expuestos a la variación del TC (pesos)		90.783	86.234
Total pasivos			

— Análisis de sensibilidad moneda.

TPA tiene una exposición contable pasiva en relación con monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de MUS\$302 al 31 de diciembre de 2025 y una exposición pasiva en relación con monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica por un monto de MUS\$1.724 al 31 de diciembre de 2024.



i.2 Riesgo de tasa de interés

Los flujos futuros de los activos y pasivos de la Empresa se verán afectados por las variaciones de tipo de interés, referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo de variación de tipo de interés se hace significativo en lo concerniente al financiamiento de la Empresa, por lo tanto, el objetivo de la Administración del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos, aumentando el grado de certeza de los pagos futuros.

Como medida de cobertura natural para el riesgo de la tasa de interés, TPA S.A. procura en la medida de lo posible, de obtener financiamiento a una tasa fija. De lo contrario, la política para la Administración de este riesgo se hará a través de la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

TPA S.A. actualmente no posee derivados Swap de tasa de interés, dado que los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran con tasa fija.

II Riesgo de crédito

El riesgo de crédito viene dado por la contrapartida de un contrato, el no cumplimiento a su obligación principal de pagar por los servicios contratados traería como consecuencia para TPA S.A. la imposibilidad de recaudar sus cuentas por cobrar a una fecha determinada, ocasionando una pérdida económica para la Empresa.

Como medida de resguardo y disminución de la probabilidad de ocurrencia de este riesgo se revisan constantemente políticas y procedimientos para analizar, evaluar y controlar las ventas de servicios al crédito. Se solicitan garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y pago al contado por los servicios prestados a aquellos que no están respaldados por una garantía.

Una de las últimas herramientas implementadas para facilitar esta labor, la cual ha permitido optimizar y mejorar nuestros resultados, ha sido la confección de un índice de gestión, PMC (Promedio Mensual de Cobro), lo que nos grafica los tiempos que demora el cliente en pagar sus obligaciones.

III Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la incapacidad de la Empresa, a una fecha determinada, de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencias de la falta de fondos o capital.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la Administración de los flujos de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas establecidas buscan como objetivo resguardar y asegurar que la Empresa cuente con el capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos.

Como parte de la gestión, se construyen flujos diarios y proyectados de forma semanal y mensual, teniendo como base, datos reales que permiten detectar con antelación posibles desviaciones y problemas de liquidez.

A su vez, para visualización del equilibrio financiero a largo plazo, se construye un flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores en la proyección del crecimiento de las cargas movilizadas y las variables macroeconómicas.

C Riesgos operacionales

I Riesgos operacionales y de Propiedades, Planta y Equipo

El objetivo de TPA S.A. es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de TPA S.A. con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de TPA S.A. para la Administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

A modo de minimizar y controlar los riesgos a los que están expuesto los trabajadores de TPA S.A., la Administración ha implementado la integración de las Normas ISO 14001:2015 de gestión ambiental certificada hasta noviembre de 2026 e ISO 45001:2018 gestión de seguridad y salud ocupacional certificada hasta de enero de 2026, estableciendo como un objetivo prioritario el mejoramiento de la gestión integrada de ambas normas.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Sociedad se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.





II Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de TPA S.A. están reguladas por normas medio ambientales. TPA S.A. se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión Empresarial, lo anterior ha permitido a la Sociedad adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

TPA. S.A. a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, definidos de acuerdo a la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

D Control interno

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico - financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Activos y pasivos contingentes

A Pasivos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión, TPA mantiene vigente las siguientes boletas de garantías bancarias a favor de la Empresa Portuaria Arica, por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantías de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro boletas de garantía, tomadas con Banco Itaú Chile, a la vista por la suma de MUS\$5.714 pagaderas en dólares a EPA, los que se renovarán anualmente durante todo el contrato de concesión.
- Para el desarrollo de sus operaciones en el frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, Terminal Puerto Arica S.A. debió emitir siguientes garantías:
 - Una boleta de garantía, tomada con Banco Itaú Chile a favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cabal cumplimiento como almacenista habilitado, por un valor de 6.000 UF, equivalentes a MUS\$250 al 31 de diciembre de 2025.
 - Una boleta de garantía, tomada con Banco Itaú Chile a favor de la Inspección del Trabajo de Arica, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales como Empresa de muellaje por un valor de UF 25.563,90 equivalentes a MUS\$1.079.-, al 31 de diciembre de 2025.





i. Juicios y contingencias

1. Causa laboral de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones e indemnizaciones, interpuesta por don Flavio Ulises Santana Arroyo en contra de Terminal Puerto Arica S.A. ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica, RIT O-391-2025, por el que solicitó el pago de aproximadamente M\$29.-, más reajustes, intereses y costas.

2. Causa laboral de tutela por vulneración de derechos fundamentales durante la vigencia de la relación laboral y cobro de indemnizaciones, interpuesta por don David Arturo Cáceres Henríquez en contra de Terminal Puerto Arica S.A. ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica, RIT O-244-2025 / 126-2025, por el que solicitó el pago de M\$42.- más reajustes, intereses y costas.

La Sociedad no tiene conocimientos de otros trámites o procedimientos, judiciales o extrajudiciales, ni de otros juicios iniciados que la afecten. No tiene conocimiento tampoco de situaciones pendientes relativas a inscripciones de títulos de propiedad, ni de hipotecas, interdicciones, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza que los afecten, salvo la prenda constituida en favor del banco BCI sobre activos de TPA para garantizar el cumplimiento de las obligaciones crediticias con dicha institución en los términos antes indicados.

La Sociedad junto a sus asesores legales estiman que en los juicios y contingencias no hay ninguna demanda que requiera provisionar un eventual desembolso.

ii. Sanciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, directores y administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni de otra autoridad administrativa.

B Cauciones obtenidas de terceros

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Terminal Puerto Arica S.A. ha recepcionado garantías de algunos de sus clientes por los servicios prestados durante el año, que consisten en garantizar el cumplimiento de los pagos de dichos servicios, otorgándoles un crédito que van desde los 7 hasta los 30 días.
- Las boletas de garantías recepcionadas en este período, las cuales se encuentran en poder de TPA S.A., ascienden a MUS\$416 (MUS\$ 396 en 2024).
- Al 31 de diciembre de 2025, Terminal Puerto Arica S.A., ha recepcionado garantías de algunos de sus proveedores o prestadores de servicios, consistente en garantizar la realización y calidad de los trabajos acordados. Las boletas de garantía identificada bajo este concepto ascienden a MUS\$49 (MSU\$47 en 2024) emitida por el proveedor Report Ltda.



30

Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene las siguientes garantías:

Acreedor Garantía	Deudor	Relación	Tipo de Garantía	Activo Comprometido Tipo	Valor Contable	Valor Bruto	Saldo	Saldo	Liberación Garantía
						2025	2025	2024	2024
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Portuaria Arica	TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	5.714	5.714	5.815	-
Aduana de Chile	TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	250	250	230	-
Inspección del Trabajo	TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	1.079	1.079	951	-



31

Diferencias de cambio y posición monetaria en moneda extranjera

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por partidas en monedas extranjeras (distintas a dólares estadounidenses), distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (corrientes)	42	(139)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (corriente)	1	(2)
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	4	(4)
Otros activos no financieros	550	(201)
Activo Corriente	597	(346)
Otros activos	-	-
Activo no Corriente	-	-
Total Activo	597	(346)
Otros pasivos financieros (corriente)	(5)	33
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, (corriente)	(20)	36
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corriente)	(14)	11
Pasivo Corriente	(39)	80
Pasivo No Corriente	(28)	33
Total Pasivo	(67)	113
Total Diferencia de Cambio	530	(233)



32

Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2025, Terminal Puerto Arica S.A. se encuentra certificada bajo normas ISO 14001:2015 certificada hasta el 21 de noviembre de 2026 e ISO 45001:2018 certificada hasta el 10 de enero de 2029.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, se han realizado desembolsos por MUS\$222.-, y MUS\$185.-, respectivamente.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F

Revelaciones

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios distintos de auditoría correspondientes al ejercicio 2025 y 2024 a Terminal Puerto Arica S.A. prestados por la firma auditora se presentan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Servicios de auditoría	35	31
Total	35	31

Servicios de auditoría: Corresponde a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros al cierre del período, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Se deben incluir los honorarios pactados en la carta contratación correspondientes al compromiso de auditoría y adicionalmente los honorarios percibidos/facturados por excesos y/o trabajos adicionales contratados relacionados con la auditoría (como pueden ser, honorarios por revisiones limitadas, informes regulatorios, o tiempos no considerados en el presupuesto inicial).

Los servicios de auditoría son monitoreados y aprobados por el Comité de Auditoría y la administración del Terminal Puerto Arica S.A.





34

Hechos posteriores

Estos estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de enero de 2026.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 01 de enero de 2026 y la emisión de los presentes estados financieros que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa.



C

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

F



Declaración de Responsabilidad y Suscripción de la Memoria Integrada



Declaración de Responsabilidad y Suscripción de la Memoria Integrada

Los Directores y Gerente General, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información contenida en la presente Memoria Integrada, referida al 31 de diciembre de 2025.

Fernando Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
6.089.305-5

Felipe Vial Claro
Director
7.050.840-0

Richard von Appen Lahres
Director
6.988.521-1

Andres Elgueta Gálmez
Director
6.089.304-7

Camilo Jobet Weisser
Gerente General
16.996.180-8



Equipo Editorial

Marcela Alfaro
Rolando Arispe
Sofía Muñoz
Gabriel Neculqueo
Colombina Zanetta
Consultora Mejores-Prácticas

Diseño y Diagramación

Kelly Mamani
Javier Córdova

Fotografía

Jorge García

Terminal Puerto Arica



Para más información
contactar a:
comunicaciones@tpa.cl



www.tpa.cl



Máximo Lira #389,
Arica - Chile



(58) 2 202000